NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 13 DE JULIO DE 1866.

AÑO IV — NUM [illegible].138

ALMANAQUE.

HOY 13—San Anacleto papa y mártir.

VARIEDADES

El lujo.

En esta materia como en otras muchas sobre que discurre el hombre, es preciso huir de los estremos y acercarse al medio en donde es mas natural que se halle la verdad.

El devoto exagerado afirma y predica que el lujo es una inspiracion del infierno, y Voltaire decia en su tiempo que «*lo superfluo* era una cosa de las mas *necesarias*». Ni el uno ni el otro aciertan, y nosotros vamos á decir lo que pensamos sobre el lujo, comenzando por cerrar el código de las leyes santuarias y los libros de los economistas.

Antes de definir lo que es el lujo, señalemos lo que á nuestro modo de ver no es lujo.

No lo es, la eleccion acertada de los mejores objetos para nuestro uso, cuando se puede obtener á igual precio de los inferiores ó de mal gusto. Esta no es mas que cuestion de buen discernimiento ó de mayor diligencia.

No es lujo todo aquello que contribuye á conservar la salud, á hacernos cómodo y agradable el egercicio de nuestras profesiones. Una chimenea bien encendida en un invierno, un poco de hielo para enfriar el agua ó el vino de la mesa, en el mes de Enero, no pueden tacharse de lujo, porque sirven para correjir la mala influencia de los estremos de la temperatura, y contribuyen á mantener alegre el espiritu sano del cuerpo. La alegria y la salud son los dioses penates del pobre trabajador.

Muchas veces el aseo sumo y el órden de la colocacion y conservacion de las cosas de nuestro uso, son tenidas por lujo de las personas apocadas ó poco cultas. Entre los cargos que hacia el vecindario de Lima en 1822 al Dr. Monteagudo, queriendo probar que era un sibarita dilapidador, era uno el que tenia alfombrado y empapelado cierto lugar de su casa que nuestros mayores conservaban en estado de cloaca inmunda. Reprobábanle tambien que preparase por sus propias manos el café con leche con que se desayunaba. Mientras tanto, en esto no hacia mas nuestro célebre compatriota que mostrarse entendido en la higiene que aconseja respirar siempre un aire puro y no envenenarse con alimentos insipidos ó adulterados.

Tampoco el aseo, por esmerado que sea, debe considerarse como lujo. Ser aseado es un deber al mismo tiempo que es uno de los agrados positivos que cuestan menos dinero.

Si la palabra lujo lleva consigo aire de reproche, no puede emplearse con exactitud sino cuando va dirijida al que *usa lujo*, sin tener recurso mas que para proporcionarse lo necesario. Tambien se aplica con propiedad cuando se refiere al que confunde el lujo con la vanidad.

El lujo por ostentacion, por satisfacer ese sentimiento loco de las almas huecas, que hace de un hombre un pavo real, es la cosa mas ridicula y detestable. Este es el lujo nocivo, aborrecido por Dios y que inspira compasion y risa á los discretos.

Comete este pecado:

El que muestra por las ventanas de la calle un magnífico lecho de jacarandá, vestido de seda damasquina, en el cual no descansa en la noche, ni á ninguna hora, por temor de no ajar la colcha, ni deshacer los pliegues artísticos que dió el tapicero al cortinado.

El que tiene su salon relumbrando de oro, reflejando la luz en grandes espejos, halagando los pies con muelles alfombras; y no tiene un comedor limpio, ni criados comedidos y diestros, y se encierra en el mas lóbrego de los cuartos de su casa á escribir sus cartas y á formar las cuentas de sus negocios.—Este es un pecador de lujo.

Peca tambien gravemente, quien tiene un magnífico jardin, cocheros con librea, casas de campo etc.,—y en toda la estension de sus vastos dominios no se encuentra una biblioteca, ni un cuadro de verdadero mérito, ni nada de cuanto sirve para la vida y el solaz del espiritu.

A todos estos los echaria Dante á uno de los circulos de su infierno y los representaria bajo la forma de becerros de oro.

El lujo—y en esto no hay paradoja—es á veces, y en determinados paises, un deber de patriotismo, una sublime caridad, la satisfaccion de novilisimos instintos.

Cómo habrian llegado las bellas artes, por ejemplo, al grado de perfeccion que las ha distinguido siempre en Europa, si no hubiese ricos que cubriesen con oro amonedado la estensa superficie de las telas maestras?—El mármol se paga á mejor precio que el diamante cuando lo ha tocado la mano de Canova. Lujo santo que recompensa el génio!

El dia 17 de Junio del año 1812, en uno de los palacios de Lóndres se vendia á la mejor postura la biblioteca de un noble rico. El rematador levantando en alto su martillo y estropeando al ruiseñor de los idiomas dijo en voz fuerte: «*The* Decamerone di Boccacio.» Apenas sonaron estas palabras y tras ellas apareció un infolio impreso en Venecia en 1471 con los tipos de Valdafer, comenzaron treinta y un lores á zumbar y girar, como moscardones al rededor de una flor cargada de miel y aromas, y á mejorar la postura con sumas estraordinarias. La lucha duró una mañana entera. El cansancio se apoderó de todos al fin, y el brazo del mismo rematador cayó tambien cansado al peso de la última oferta que representaba la suma de 11,300 pesos fuertes.

El que cometió este acto de lujo se llamaba el marques de Blandford.

Este acto del noble lord era la satisfaccion de un activo apetito del espiritu que no podia esperimentarlo sino quien fuese capaz de gozar de las bellezas del mas divino de los narradores florentinos: Supone culto por el ingenio humano, veneracion por los nombres proclamados por la fama al través de los tiempos, amor filial por lo pasado, y agradecimiento hácia aquellos famosos tipógrafos del siglo XV que fueron los propagadores de la luz que hoy es el sol de la libertad y se encuentra en las ciencias y en la filosofia como en un foco.

Un dia de esos frios y sombrios de los inviernos de Paris, tira del cordon de la campanilla del palacio un hombre aterido por el frio que lleva bajo su blusa raida un pequeño envoltorio. Lucha largo rato con el desden de los lacayos, hasta que al fin logra penetrar hasta una habitacion rodeada de invernáculos cargados de flores exóticas, en donde al lado de un fuego alimentado con maderas olorosas, se vé un hombre con bata de terciopelo, con pantuflas de piel de martas cibelinas.. Qué me quiere V.? pregunta al pobre recien entrado. Perdon señor, le contesta este. Yo soy un pobre artista en bronce que me tomo la libertad de ofrecer á V. el producto de mis desvelos de un año entero. Aqui tiene V. una *estatua* que representa al Dolor segun los modelos del arte antiguo. En sus aptitudes, en el rostro, he tratado de reunir el dolor material de la Niobe, la desesperacion de Laocoon, el despecho de la Dido del 4° libro de la Eneida, las lagrimas de Casandra; y por fin señor, he animado todos esos recuerdos al calor de mis propias penas. Cien veces he roto el modelo que no me satisfacia y otras tantas he vuelto á vaciar el metal en el modelo de tierra, hasta conseguir este ejemplar, sin tacha á mi parecer. Y las lagrimas del pobre artista corrieron frias como el metal sobre la superficie de la pequeña figura de bronce.

El magnate, toma aquel idolillo de la escultura y colocándole sobre el alabastro de la chimenea, lo vuelve á todos lados, lo examina, y piensa. Un momento despues se arroja en los brazos del hombre de la blusa, y esclamando:—esto es una inspiracion, es un prodijio del arte,—hace traer una balanza, y poniendo en una de sus platillos al Dolor personificado llena el otro con napoleones de 20 francos cada uno. Esto es para V., le dice, al artista, en caso que se digne V. preferirme en la adquisicion de esa joya.

Ese dia hubo en Paris dos hombres extraordinarios felices—el uno porque supo concebir y realizar lo bello, el otro porque supo comprenderlo y premiarlo.

Este rasgo de lujo no es mas que una accion; el cambio mutuo de dos valores reales, con ventaja reciproca. El uno de los contratantes habia sabido convertir con génio y sufrimiento un humilde metal en oro—el otro habia cultivado su gusto hasta el grado de preferir la posesion de una obra maestra del arte á la posesion de algunas monedas en donde se veian mal grabados el busto de un déspota y de usurpador. El artista agrandó su taller, estudió con tranquilidad de espiritu, sin pensar en mañana, y un año despues contaba la Francia un escultor mas entre los grandes artistas que la honran.

Asi el lujo—como deciamos antes—es en ocasiones, una de las mas loables manifestaciones del patriotismo.

Pero alli mismo donde la aplicacion y el arte producen objetos de un valor real y permanente, se producen tambien objetos frivolos, tan desnudos de mérito como frágiles por su sustancia. Todos esos chismes de porcelana, esos floreros recargados de filetes dorados y de pinturas de colores vivos; con grupos de figuras representando pastores á la manera de Wateau ó cortesanos con trajes á la moda del reinado de Luis XV,—todo y los demas *chichis* de la familia del mal gusto, son igualmente producto de las *fábricas* parisienses.

Si el arte llora ante esos enjendros, la especulacion sonrie, porque aseguran una ganancia segura y un grande espendio, ellos salen por toneladas por los puertos de Francia en busca de los pueblos en donde el dinero se adquiere con facilidad, en donde las ideas de lo bello y de lo verdaderamente útil no están bien establecidas, y en donde los hombres, niños aun, se arrojan como mariposas sobre todo lo que deslumbra.

Los pueblos que se hallan en el caso de consumir semejantes mercancias, ya han dado, sin embargo, un paso en su civilizacion. Siempre es mejor poseer una *alhajera* de madre perla hechiza, sostenida por un vivoron de metal galvanizado, que una sarta de avalorios de vidrio ó de corales falsos a que son tan aficionados los indigenas. El progreso se hace aunque despacio.

Parece increible, pero es cierto. Los paises atrasados son una mina para los productores industriales y discretos de Europa. Las fábricas de Inglaterra suministran al Perú tapices de paño para las mesas, en los cuales, en lugar de paisajes ó flores, se vé pintada una gran elipse con sus subdivisiones y cifras adecuadas al juego del monte de dados.

Un dia entró Rossini al taller de pianos del aleman afrancesado Hertz, y le encontró sudando como un jornalero en la tarea de reducir a las dimensiones de aquel instrumento la grandiosa partitura de *Moises*. Qué hace V? le preguntó el cisne de Pésaro al cuervo de la selva negra. Arreglo esta ópera de V. para piano forte.—Oh! no me asesine V. le replicó Rossini, eso es imposible, eso va a desacreditarme. No tenga V. cuidado le dijo inmediatamente en francés el fabricante de música: *ce n'est pas pour nous, c'est pour les pays barbares.*

Si el lujo es el empleo y adquisicion de las cosas que no son inmediatamente necesarias, no puede darsele otro correctivo que el que introduzcan la cultura y la educacion. No es esta, pues, una cuestion de moral sino de buen gusto.

Y cuáles serian los medios mas eficaces para adquirirlo?

La comparacion y la reflexion.

Por ejemplo, entremos á la morada de un inglés bien nacido y arrojemos una mirada á cuanto ella encierre. Veremos desde luego que todo brilla alli sin deslumbrar, por obra y gracia de un aseo *sui generis*. Nada hay inútil. La belleza de los muebles consiste en su sencillez y en la perfecta consonancia que guardan sus formas con el destino que tienen. De qué nos vale en efecto, que se nos ofrezca una silla *renaissance* ó un sillon á la *Voltaire*, si en esta ó aquella sufren tormentos nuestras costillas y articulaciones?

Cuando un inglés convida á un amigo á jugar una partida de ajedrez no coloca el tablero sobre una mesa de *papier-maché* con floripondios de nácar finjida y que se estremece y vacila como el diente de viejo al toque de un bocado duro. No,—él quiere comodidad ante todo y coloca sus reyes, *obispos* y caballeria de marfil, sobre una mesita de ébano, solida como una tripode antigua de bronce, y en la cual puedan apoyar sus codos los contrincantes meditabundos.

Solo hay vasos de porcelana en el salon inglés, cuando son lejitimos de China, de Sevres verdaderos, ó de Sajonia con su irreprochable fé de bautismo. El adorno preferente de las mesas le forman los libros de viajes ó colecciones de láminas, magnificamente encuadernados.

Ha estado lejos de nosotros la idea de hacer la apolojia del lujo; pero hemos tratado de demostrar que no es tan fiero el leon como le pintan. Si es una propension natural del hombre el ensanchar progresivamente la esfera de sus necesidades á medida que vá poniéndose en aptitud de sasisfacerlas ¿por qué no aceptar este hecho, como aceptamos las pasiones, puesto que Dios las ha colocado en el corazon humano? Lo que debe tratarse es de imprimir buen rumbo á esa propension, que ciertamente es nociva y ridicula cuando se estravia.

En la aspiracion al lujo hay algo de la aspiracion a lo bello, porque siempre lo superfluo viene acompañado con las seducciones del arte mas ó menos perfecto ó severo. Quien siente la necesidad de colocar en sus paredes una litografia iluminada, mañana, si llega á rico, la reemplazará por una tela al óleo.

Qué serian algunos acaudalados sin el brillo a su rededor del oro y de las sederias? Lo que las mariposas sin el rico polvo y los colores que les ha dado la naturaleza por capricho. En ellos la vanidad es la ganzúa que entra en sus arcas para obligarlos á incorporar sus tesoros al movimiento social, á recompensar el trabajo de la inteligencia, aunque á veces regatean. Si no hablan de su cochero, de su cocinero, de la vajilla pedida á Paris, de los sillones forrados en seda, con qué han de entretener á sus visitas? El lujo es la musa, el pedestal, el clarin de la famá, la razon de existencia para la plebe de los ricos. A estos les cuadra y les viene de molde el lujo, aun aquel que raya en charrro y *recocó*.

El pobre puede tambien propender al lujo, pero no puede llegar á él sino con la economia y la buena conducta. Para él, consiste en no privarse de lo necesario para su conservacion. Aquel rey de Francia que queria poner á todos sus súbditos en estado de que echaran una gallina en la olla los domingos, pensaba bien en materia de lujo á la vez que se mostraba profundo economista y hombre de sano corazon.

Literatura.

I.

Gervinus, el alumno mas ilustre de la escuela de Schloper, fué el primero que consideró la poesia en sus relaciones con la civilizacion, demostrando su eficacia moral sobre el espiritu de las naciones.

En el libro que examinamos se propone probar que en la poesia dramática Shakespeare es tan grande como Omero en la epopeya.

En efecto, el poeta ingles, ademas de presentarnos la humanidad en sus formas tipicas, la presenta con sus caractéres individuales; nos transporta en el medio de la aristocracia, de la República y de la monarquia romana; en el cielo heróico de los pueblos galos y britanos; en el periodo caballeresco de la edad media; en el campo de la historia moderna.

Su poesia es tan variada, que no se puede designar su carácter con un frase especial y esclusiva segun el punto de vista bajo el cual se mira, á veces parece leal á veces desleal; á veces se diria que sale espontáneamente del corazon como una cancion popular, á veces se juzga como obra de arte meditada con madurez.

Shakespeare encierra todos los géneros de la poesia dramatica; verdad es que ningun poeta de lo edad moderna halló un terreno tan preparado ni un concurso tan favorable de circunstancias como él.

En la época en que nació, la Inglaterra podia llamarse la única heredera de los tesoros de la cultura europea, acumulados en el periodo de su renacimiento.

La Italia habia agotado todo el lujo de su fuerza, la España toda la plenitud de su potencia sin poder alcanzar la prosperidad nacional. La Germania se habia atrincherado en el campo de las cuestiones religiosas y los Paises Bajos encontrabanse enredados en una lucha desigual.

En Inglaterra habiase aglomerado todo lo mejor y lo mas esquisito de los productos preparados por la civilizacion en diferentes tiempos y diversos pueblos. Al rededor de Elisabeta se acogian los hombres mas insignes de aquella época: Bacon, Spener, Sidney, Camden, Raleigh, Heward Drake. Era un conjunto de cultura y de sabiduria.

Los hombres entonces se atrevian aun á mostrarse como eran; la poesia hallábase todavia en medio de la vida real; la falsa civilizacion de nuestra época apenas comenzaba á corromper las potencias del alma, y si Shakespeare tuvo que combatir con las tendencias de su siglo, jamás cedió á ellas; para hallar *sus argumentos*, nunca fué obligado á evocar dioses decaidos, ni inspirarse en el arte estrangero. Mientras en Italia predominaba la poesia caballeresca y la pastoril en toda Europa; mientras todo el mundo se amoldaba servilmente á los clásicos antiguos, él creaba su escuela, inventaba su *manera*.

El teatro era el único templo que habia quedado en que el arte aun podia reunir en su derredor todas las categorias sociales; Shakespeare apoderase del teatro, dando al drama valor y llevándolo á tal altura de perfeccion que jamás alcanzó despues.

Este es el mérito principal de Shakespeare, y de esto pueden gloriarse tambien Hans Sachs y Lope de Vega.

El sistema moral del poeta inglés es enteramente mundano: deja á un lado el elemento religioso, mas realza sin embargo mas que cualquier otro escritor el amor de la humanidad.

Sin participar del espiritu de secta despertado por las persecuciones de la época en que vivió; sin participar de las ideas relijiosas engendradas por el fanatismo, en lugar de apoyarse en la revelacion de la naturaleza escribe en el corazon de todo hombre y de ella ella tomó consejo, ella fué su consuelo y su auxilio moral: poco le importa de la fé; mira á las acciones.

Nadie como él encomió la necesidad y el infortunio, causa de audaces propósitos y crisol del alma; su indomable carácter se complace en la guerra; para él el honor y el valor son sinónimos; la fuerza que incita á la accion, es la principal virtud de hombre.

El conflicto dramático en Shakespeare se funda ó mejor dicho tiene por arranque la lucha entre la libertad y el instinto que agitan el individuo, entre la naturaleza y la cultura que mueven la humanidad.

Shakespeare es gefe de la escuela de la moderacion: para él el bien no se encuentra en la cumbre ni en el abismo: lo halla en el camino trillado de la vida. Qué es lo que entiende por moderacion, lo demostró en Postumo y en Enrique V: Aristóteles y Bacon buscaron la virtud en donde la busca el poeta inglés.

ESTERIOR

La Europa despues del Congreso de Viena.

Tanto se viene hablando de algun tiempo acá de los tratados de 1815, que nos créemos obligados á dar á nuestros lectores una lijera idea de la manera como quedó constituida la Europa á consecuencia del gran desastre de Waterloo, de esa batalla titánica en que el espiritu militar de la Francia y el génio de Napoleon brillaron con el vivo resplandor del meteoro que iluminaba el espacio por un momento para dejarlo sumido despues en en una oscuridad mas densa.

La Francia imperial tiene sobrados motivos para aborrecer los tratados de 1815. El mapa de Europa se arregló en Viena á espensa de las pacientes conquistas hechas por la Francia consular y por el imperio, por espacio de un largo periodo de batallas felices y de hábiles negociaciones.

Y sin embargo, las victorias acumuladas en tantos años á costa de la existencia de una brillante pléyade de genios privilegiados, tantos sucesos memorables, tanta sangre vertida, tantos millones derrocnados, la ruina de tantos pueblos, todo se malogró en una carga de caballeria desgraciada ó mal dirijida, en el retardo de una division que la historia no se ha decidido aun á calificar. Los atrevidos edificios basados en las glorias de las armas se derrumban como esos castillos de naipes levantados por la infantil constancia de un niño para verlos caer con inconsolable desesperacion casi siempre al irá coronar la obra. Del primer imperio quedó en Paris como leccion legada á los soberanos conquistadores, la columna de Vendome y el arco de la estrella por debajo del cual pasaron triunfantes los aliados. La restauracion francesa fué un suceso verdaderamente triste; sus representantes fueron á Viena poco menos que á recibir órdenes de la Santa Alianza, á afirmar el testamento anticipado que hacia la legitimidad presintiendo la jornada de Julio.

No fueron tan solo las grandes potencias las que se presentaron en Viena á dar fé de las restituciones de la Francia. Al lado de la Rusia, de la Prusia y de la Austria, tantas veces vencidas y obligadas á pactar con el vencedor, y de la Inglaterra, forjadora infatigable de coaliciones, figuraron tambien Suecia Portugal y España, esta con su honrosa credencial de Bailen, con sus heróicas recomendaciones de Zaragoza y Gerona. España acudió alli con la modestia propia del verdadero valor que no transige con la fuerza ni seabate con los reveces, con el sello altivo q' le imprimiera la resignada conformidad con q' se aprestó á resistir á las legiones del imperio desde las asperezas de sus montañas como siglos antes habia combatido á los moros hasta arrojarlos de su suelo.

Los vencidos de Austerlitz, de Jena y de Eylau arreglaron alli el mapa de Europa sin tomar en consideracion los méritos de las naciones pequeñas ni los sacrificios de los pueblos. En el Congreso de Viena prevalecieron únicamente los intereses dinasticos. Entonces las nacionalidades no estaban como hoy de moda, y la espada de los poderosos mutiló á su antojo los Estados para arrojar una provincia ó una frontera al pretensioso descontentadizo ó al protegido mimado.

Inglaterra conservó en aquel arreglo la isla de Malta, tomada á los franceses en 1800, recibió el protectorado de las islas Jónicas y Hanover, cuyo reino volvió á ser independiente en 1837. Austria, la potencia mas constante en la adversidad durante sus desastrosas campañas contra el consulado y el imperio, se quedó con el Véneto y la Lombardia, creando para las ramas colaterales de la casa de Hapsburgo dinastias, con el nombre de independientes, en los ducados de Toscana, Parma y Módena; obtuvo ademas el Tirol, la Iliria y la Dalmacia. Al Piamonte se le confirmó en la posesion de la isla de Cerdeña.

Sin embargo la nacion mas favorecida de todas fué la Prusia, esa potencia que cedió al primer empuje de los franceses y cuya hermosa reina regateaba una á una al Emperador Napoleon, con patética coqueteria, las provincias que le obligó á ceder el tratado de Tilsit. La Prusia adquirió en 1815 su verdadero poder, y pudiera decirse que aquel engrandecimiento improvisado, y tal vez poco merecido, despertó la ambicion que le hemos visto demostrar despues, creciéndose hasta el punto de disputar al Austria su tradicional preponderancia en Alemania. La Prusia recibió de la generosa Santa Alianza la mitad de la Sajonia, casi toda la Westfalia, la Pomerania sueca y varias provincias del bajo Rhin. La Rusia se incorporó la Filandia que la Suecia tuvo que ceder contra su voluntad, recibió en cambio la Noruega, cuya provincia perdió la Dinamarca sin ninguna compensacion. Las tres potencias que se repartieron la Polonia acordaron tambien entonces algunas rectificaciones en las fronteras de este reino al que no perdonaron el decidido concurso que prestara á Napoleon I. Los pequeños Estados alemanes, con los cuales el Emperador constituyó la llamada Confederacion del Rhin, fueron en su mayor parte absorvidos por sus poderosos vecinos. Holanda recibió las provincias belgas en cambio de sus posesiones alemanas.

Apesar de su brillante hoja de servicios en las guerras del imperio, hubo dos naciones en las cuales no reparó la Santa Alianza, no sabemos si por ingratitud ó por la insignificancia de los hombres que las representaron. Portugal prestó en aquella lucha su territorio a los ingleses para que les sirviera de cabeza de puente en las operaciones que iban a emprender contra la Francia en la Peninsula ibérica; y sin embargo, ni la Inglaterra ni la Santa Alianza quisieron recordar la lealtad de los portugueses ni el denuedo con que defendieron las célebres lineas de Torres Vedras. España no quedó menos desatendida ni humillada. De nada le sirvió el haber sido la primera que hizo ver a la amedrentada Europa que las águilas francesas no eran invencibles; en vano fué la primera en descargar en los campos de Bailen el terrible golpe que oscureció la brillante aureola que seguia por doquiera a los dominadores de Europa; España fué amargamente burlada. Inglaterra, que mientras fué enemiga nuestra arruinó nuestra marina de guerra, aniquiló nuestro comercio y se apoderó de nuestros galeones cargados de dinero antes de declararnos la guerra, pasó por España como un azote al declararse nuestra aliada, empezando por arrazar algunas de nuestras fortalezas y dejando en pos de si las huellas del incendio y del saqueo. Inglaterra que tantas glorias alcanzó en la Peninsula combatiendo al lado de los soldados españoles, ni siquiera nos restituyó á Gibraltar; en cambio de nuestra amistad y de nuestros servicios, ni siquiera quiso evitarnos la humillacion de permanecer en nuestro territorio poco menos que en son de guerra con mil cañones siempre acestados contra nosotros. Hé ahi la justicia y la equidad de los tratados de 1815.

Y sin embargo, no se esplica que la Prusia, la potencia mas favorecida por el Congreso de Viena, haga ahora causa comun con la nacion mas perjudicada entonces para destruir lo que resta de aquellos tratados. La Prusia ha de encontrar su merecido por las inmorales alianzas de hoy, como lo ha encontrado el Austria por su torpe coalicion contra la inofensiva Dinamarca. Las débiles esperanzas concebidas estos últimos dias de que la destruccion de la obra del Congreso de Viena se consumase tranquilamente en vez de hundirse con estrépito, se han desvanecido con la noticia de que el Austria se niega á discutir toda proposicion sobre la cesion del Véneto. Como esta cesion es precisamente la base de todas las negociaciones diplomáticas que pudieran conducir á la paz, la resuelta negativa del gobierno del Emperador Francisco José vuelve á hacer inminente la guerra. ¿Pero en qué se apoya la entereza del Austria cuando le amenaza una coalicion tan formidable? ¿Quién está detras de ella? Este es un secreto que el tiempo se encargará de revelar, pues cuando se trata de romper el actual equilibrio europeo no podemos creer que permanezcan indiferentes naciones de la importancia politica de Inglaterra y Rusia.

Las cosas han llegado á un punto del cual parece imposible poder retroceder. A fines del presente mes Italia tendra escalonado á lo largo de la frontera del Norte un ejército de 350000 hombres y 400 piezas de artilleria. La reunion de este ejército infundirá demasiadas esperanzas á los italianos para que no se resuelvan á tentar la fortuna de las armas; se ha escitado demasiado el sentimiento belicoso de aquel pueblo para que se le pueda volver á refrenar sin peligro. Los acontecimientos no se harán esperar mucho, porque la Italia se arruina, y solo el estruendo de los combates y los grandes intereses que están empeñados en esta solemne lucha acallarán por un corto periodo de tiempo los recelos que infunde la incertidumbre que rodea el porvenir de la Peninsula y el pánico que han sembrado las últimas medidas financieras del Sr. Scialoja.

Por lo demás, disparado el primer cañonazo, los sucesos se desenvolverán con rapidez pues las guerras son al presente muy costosas; y entonces no hemos de tardar en ver ocupar su puesto á esas grandes potencias que parecen mantenerse retraidas del conflicto; cuando en nuestro concepto su estudiada reserva es tan solo para desempeñar en momento oportuno el papel mas ó menos interesante que se han propuesto representar en él.

J. Mola y Martinez,

SOLICITADAS

La destitucion del Mayor Basso.

Antes de entrar a esponer los fundamentos sobre que debe basarse este articulo, nos vamos a permitir transcribir literalmente la nota dirijida al Sr. Inspector General de Milicias, por el Juez de Paz del «9 de Julio» el dia mismo que el Mayor Basso salió con la fuerza a sus órdenes de dicho punto, y el manifiesto entregado en igual dia a dicho gefe por el Comandante accidental de la Frontera del Oeste.

Y son como sigue:

El Juez de Paz del

«9 de Julio, Junio 8 de 1866.

Al Sr. Inspector General de Milicias Comandante D. Ventura Martinez.

«El Juez de Paz abajo firmado, tiene el honor de dirijirse a vd. comunicándole que este vecindario ha quedado sumamente complacido de la conducta honorifica y digna que han observado los Guardias Nacionales del Bragado que a las órdenes del Sargento Mayor D. Ricardo Basso ha estado de guarnicion en este pueblo desde el 5 del mes próximo pasado hasta la fecha. El infrascripto crée un deber de justicia el comunicar a vd. el proceder de los espresados G. Nacionales como tambien el buen cumplimiento de este digno gefe y oficiales que manda.»

Dios guarde á Vd. muchos años.

Edelmiro Moura.

Frontera del Oeste 9 de Julio, Junio 8 de 1866.

Srs. Capitanes D. Narciso Lugones, D. Guillermo Dols. D. Cevero Trejo, D. Juan Benitez.

«COMPAÑEROS DE ARMAS.»

«Me cabe la honra de haberos tenido á mis órdenes junto con su inmediato gefe el distinguido Sargento Mayor don Ricardo Basso quien en union de vds. ha sabido organizar de un modo satisfactorio las fuerzas de sus respectivas compañias conservando la subordinacion de las tropas argentinas: tanto mas meritorio en ciudadanos que como vds. han prestado sus servicios sin tocarles, al solo llamado del asomo del desórden.

«Los cartuchos quemados en el ejercicio de instruccion ha probado completamente que tanto su gefe como vds. no han estado ociosos en los ejercicios doctrinales que con tanta constancia han practicado.»

(1) Por cuanto á su conducta moral nada tengo que decir, no quedándome mas pesar que la separacion de vds. y de su gefe de este punto.

Al cerrar esta, no me queda mas que ofrecer á vds. mis últimos servicios, asi como espero transmitan iguales sentimientos á todos los demás señores oficiales y digna Guardia Nacional del 6.° Regimiento, saludando á vds. con el mas sincero afecto su siempre seguro servidor y compañero de armas.

Jacinto Maroto.

«Gefe accidental de la Frontera del Oeste.»

Los originales de estas notas existen en la Inspeccion General de Milicias.»

Todo aquel que haya leido la nota pasad á la inspeccion por el Juez de Paz del «9 de Julio» (causa de la destitucion del Mayor Basso) no podrá menos que asombrarse al considerar las notables contradicciones que se advierten de una á otra, y hará la siguiente reflexion, ¿qué clase de autoridad es esta que con fecha 8 de Junio se dirije al Gobierno elogiando en grado superlativo la buena comportacion de un gefe y oficiales y recomienda como un deber de justicia la digna conducta que han observado durante su estadia en el pueblo de que es su primera autoridad, que á los nueve dias acusa á los mismos que tanto elogio, y lo que mas debe de admirarle es que á los dos dias de acusar á un gefe firme una peticion dirijida al Gobierno pidiéndolo de gefe del Regimiento 6 de Guardias Nacionales; peticion en la cual se elogia y recomienda los importantes servicios prestados por el Mayor D. Ricardo Basso y se asegura que su solo nombramiento será una garantia para la frontera, en razon de su actividad é inmenso prestigio que goza entre sus soldados?

El severo tribunal de la opinion pública juzgue ahora........................

dé pues su justo fallo ....

Y si esto mismo se considera en un gefe qué concepto puede de él formarse........

No es nuestro ánimo por ahora desender á formar juicios sobre el sin igual proceder del Juez de Paz del 9 de Julio, y Gefe de la Frontera, somos amigos del Mayor Basso, á él debemos los conocimientos que en este articulo se espresan.

Este gefe no ha querido levantar aun su voz en defensa de su dignidad ofendida, pues espera con ansiedad el resultado del sumario, y ¡ay si manifiesta el móvil que los ha impelido á calumniarlo!.......

No lo obliguen á que descorra el velo misterioso que encubre este proceder.

No crean tampoco que ha de abandonar esta cuestion hasta verla finalizada.

El nombramiento del Sr. Haedo para instruir la causa que debe resultar la inocencia del mayor Basso, es la mas acertada medida, la rectitud, capacidad é inteligencia de dicho señor, nos asegura no se dejará engañar por aquellos que representan la autoridad en el «9 de Julio» que no dejarán de insertar todas las declaraciones que considere sirvan de esclarecimiento y que demostrará esa imparcialidad que le es caracteristica, y que tantas veces han elogiado hasta sus mismos enemigos durante ha estado al frente del Juzgado del 25 de Mayo.

La publicacion de estos documentos pueden servir de mucho al Sr. Haedo y creemos que tambien es lo muy bastante para lavar la mancha que por un momento empañó la reputacion del Mayor D. Ricardo Basso, ellos son el testimonio mas fiel de su inocencia y por si solos constituyen su defensa.

Esté tranquilo este Gefe, pues no ha perdido nada su honor en el concepto de sus numerosos amigos.

Un amigo del Mayor Basso.

(1) Suplicamos la mayor atencion en la lectura de este párrafo.

NACION ARGENTINA

Julio 13 de 1866.

Actualidad.

El *Nacional* que encuentra mal que le hagamos notar las frecuentes contradicciones en que incurre, no pierde por su parte la ocasion de enrostrarnos la misma falta.

A propósito de la acusacion ordenada por el Gobierno de la Provincia de una publicacion solicitada hecha por este diario, en que se revelan los abusos de un juez de paz, deciamos que para ser lógico y conveniente consigo mismo el Gobierno de la Provincia, debia acusar tambien el número del «Nacional» en que se dice que un juez de paz que no nombra, ha declarado haber enriquecido á su escribiente esplotando la ignorancia de los habitantes de la campaña, exagerando la gravedad de sus faltas para obtener dádivas por medio de la intimidacion.

Ya que este diario que blasona de inexorable con los empleados que no cumplen su deber, *ha callado* el nombre del que autoriza tan criminal esplotacion, la acusacion era el único medio de averiguarlo, para que el gobierno pudiera cumplir su deber castigando á ese empleado como merece.

A esto nos contesta el *Nacional* que el Gobierno de la Provincia no nos ha de hacer caso, probablemente porque se trata de acusar al órgano exaltado del soberano circulo, y que contrariamos nuestras opiniones anteriores sobre las acusaciones á los diarios.

Para demostrar que no hemos incurrido en contradiccion, basta recordar, que no somos nosotros sino el Gobierno de la Provincia quien ha dispuesto se acuse a este diario, y que estando al parecer por el sistema de las acusaciones como un medio de averiguar las faltas de sus empleados, para ser consecuente consigo mismo, deberia mandar acusar tambien al «Nacional» que ha denunciado uno de los abusos mas graves y odiosos, callando *por prudencia* el nombre del culpable.

—Hemos sabido con placer que nuestro inteligente amigo D. Eduardo Olivera ha sido elejido diputado a la Legislatura Provincial por la importante seccion de campaña que forman los partidos de Mercedes, Chivilcoy y Lujan.

Celebramos esta eleccion, que siendo la espresion espontánea del voto de los habitantes de la campaña, lleva á la Legislatura un hombre de mérito que ajeno á las cuestiones de partido, se han visto hasta ahora escluidos de los negocios públicos por los mezquinos intereses de bando,

El Sr. Olivera que ha hecho estudios especiales sobre nuestra industria rural y que posée además una instruccion general, es uno de los mejores diputados que la campaña podia enviar para abogar por sus intereses en la Legislatura de la Provincia.

Esta vez no ha habido papelitos impresos remitidos con recomendacion por el circulo: los habitantes de la campaña q'han elejido espontáneamente al Sr. Olivera, han probado con este hecho que no necesitan para nada de la tutela de la ciudad para el ejercicio de sus derechos, pues que saben elejir mejor que sus tutores.

Sin embargo, se nos dice que las actas electorales no han sido remitidas aun a la Legislatura.

Esto es estraño, pues ya hacen muchos dias á que tuvo lugar la eleccion.

—Un corresponsal de la *Tribuna* anuncia á última hora que el Vice Almirante Tamandaré debia ser sustituido en el mando de la escuadra brasilera por el Sr. Barroso, el vencedor del Riachuelo.

Creemos que esta noticia carece de fundamento, pues nada nos dicen de ella nuestros corresponsales; sin embargo la consignamos como un rumor digno de llamar la atencion.

—El diario paraguayo q' se publica en esta ciudad, sigue incansable en su tarea de calumniar á los aliados y de santificar al bárbaro tirano del Paraguay.

Ayer nos amenazaba con las escuadras de Chile y el Perú a quienes *hace el honor* de suponer aliados del Paraguay, y nos exijia en nombre de esas repúblicas la alianza americana *contra todas las monarquias del mundo* y otras mas.

Pocas esperanzas de triunfo deben quedarle ya al servidor de Lopez, cuando principia á soñar con el ausilio de Chile y el Perú, que nada tienen q' ver en nuestras cuestiones con el Paraguay.

Hoy se ceba en la memoria del ilustre General Belgrano, á quien acusa de haber querido *conquistar* el Paraguay para regalarselo á un monarca imbécil.»

Basta recordar qué hizo el Paraguay por su propia independencia y por la independencia de la América; y qué hizo el General Belgrano por la misma causa, para hacer notar cuan ta torpeza hay en esta calumnia á la memoria de un grande hombre.

Los insultos del diario paraguayo al General Mitre, se repiten todos los dias: hoy lo compara con Rosas, cosa estraña, pues la *América* deberia tributar los mayores elojios

---

FOLLETIN.

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

PARTE PRIMERA.

UN ALMA RECTA EN UN CUERPO CORCOVADO.

—

hablar de esto; se lo suplico á usted, don Justo: yo venia á otra cosa.

—¿A qué?—dijo el alcalde.

—Tengo en la era seis hombres, y uno de ellos vendrá por los jornales: no tengo dinero.

—¡Cómo! ¿Te se ha llevado tambien el dinero, pobre Gaspar?

—Yo no he dicho eso, señor alcalde, yo solo he dicho que no tengo dinero; si quiere usted comprarme trigo, á como se vende hoy, por la cantidad de dos mil reales, se lo agradeceré.

—Ven conmigo, Gaspar,—dijo el alcalde, conmovido.—Buenas tardes, señor cura, que usted lo pase bien.

—Vayan ustedes con Dios,—dijo secamente el cura.

Y se quedó paseando solo, y murmurando de una manera intemperante.

Don Justo se encerró con Gaspar.

—Esto no puede quedarse asi,—dijo;—tú no puedes hasta ese punto hacerte ageno á lo que tanto te interesa; ese infame te ha deshonrado.

—A mi no puede deshonrarme nadie,—dijo Gaspar;—yo no puedo ser responsable de las acciones de otro: además, yo he cometido un disparate al casarme, y justo es que sufra la pena.

—Pues no, no; á mi no me engañas, Gaspar tú estás traspasado, tú sufres mucho.

—Sufriria mucho mas si pidiese contra ella el cumplimiento de las leyes; no, no; de ningun modo: estoy ahogándome, tregándome las lágrimas, sufriendo un martirio horrible; no por mi; no, lo mio me importa muy poco; por ella: ese hombre no puede estimarla, porque nadie puede estimar una muger que se olvida de si misma, de su marido, de Dios, de todo, que arrostra la vergüenza por una pasion que no ha vencido por falta de virtud, no: lo que á mi me ahoga es que ese hombre que tiene cara de infame, la humillará, la degradará, la tratará mal, acabará por abandonarla; y cuando se vea abandonada, señor alcalde, ¿qué será de esa infeliz? Porque ella no se atreverá á volver, no; la conozco bien; es soberbia, preferiria perderse á volver á encontrar en mi un hermano un padre, todo: no, si yo creyera eso posiblé, diria á vd. Don Justo, vd. es un hombre de bien, un hombre caritativo, un buen alcalde: lo tiene vd. bien probado: haga vd. por mi y por ella la obra de caridad de ir á Madrid, de buscarla, de ser nuestro intermediario.....

—Es que lo haré, Gaspar, como dices; es mas que, si quieres, mando ensillar el jaco; me planto en Madrid; busco al pillo de Tadeo; le agarro por el pescuezo, no le suelto hasta que me diga dónde está Isabel; la veo, y me la traigo á las ancas del jaco; y si se resiste, de justicia en justicia.

—No, no, señor; de ningun modo: lo que haremos será enviar á Colás, al alguacil, que ha sido soldado, y tiene mundo, y sabrá encontrar á Isabel, y saber de ella sin hablarle.

—Bien; mañana irá á Madrid Colás.

—Por mi cuenta, se entiende,—dijo Gaspar.

—Como quieras, hombre, como quieras; pero vamos á otra cosa. Voy á darte los dos mil reales que necesitas, y déjate de eso de venderme trigo; ahora esta muy barato, y yo no soy logrero; yo no especulo con las necesidades de nadie; pero sé franco conmigo, Gaspar: te ha robado, ¿no es cierto?

—¿Qué me importa á mi el dinero, si tengo alma, y el alma es lo que me ha herido, lo que me ha destrozado de una manera que hace la curacion imposible? Señor alcalde, cada cual hace sujeto á su suerte; yo no he hecho la mia, y por consecuencia, no tengo de que ocuparme, ni me quejo, porque la queja seria inútil.

El alcalde mientras Gaspar hablaba, habia sacado de una arca un talego, y de él duros mejicanos, que iba apilando en carros de diez sobre la mesa.

—Bien, hombre, bien,—dijo—lo siento casi tanto como si esta desgracia hubiera sucedido á mi familia y como es natural que le duela que se te hable de ello, de ahora para siempre he concluido de hablar contigo de este asunto. Ahi tienes los dos mil reales; llévatelos, y que Dios te dé fuerzas.

—Muchas gracias don Justo,—dijo Gaspar metiéndose en los bosillos el dinero.

—¡Ah! Como yo no quiero volver á hablarte de esto, entiéndete tu con Colás; yo te le enviaré esta noche.

Gaspar se volvió á su casa.

III.

Un mensaje de ángel encargado a un alguacil del pueblo.

Cuando llegó á ella empezaba á oscurecer.

La olla, á que habia puesto fuego la tia Zagala, hervia.

El hervor de la olla á aquella hora hizo un daño espantoso á Gaspar.

—Tia Zagala,—dijo,—puede usted irse ya: hasta mañana por la mañana.

—Mira, Gaspar, que tu estas malo, que te puedes poner peor, y sucederte algo por no tener quien te socorra.

—No sucederá nada tia Zagala; muchas gracias: vayase usted á su casa; si ocurre algo, malo ha de ser que no pueda llamar los vecinos.

La verdad era que Gaspar deseaba quedarse solo.

La tia Zagala se fué.

Gaspar se sentó bajo el emparrado, en el mismo poyo donde se habia sentado á esperar á las doce, cuando encontró cerrada la puerta de su casa. Ni aun se habia acordado de dejar en su cuarto el dinero que llevaba en los bolsillos.

Poco despues de oscurecer llegó el jornalero que los de la era enviaban por los jornales del dia. Porque Gaspar, siguiendo la costumbre de don Anastacio y de la señora Teresa, pagaba á sus jornaleros todas las noches.

El labriego dió las buenas noches á Gaspar, y dijo, entrando en la casa:

—¿Qué es esto, señora Isabe? ¿Cómo no ha encendido usted todavia luz?

El jornalero venia del campo, y no sabia nada:

Gaspar, al oir aquella voz que se dirijia á su mujer, se estremeció, sintiendo un sacudimiento horrible, una agonia rápida, pero insoportablemente dolorosa.

—La señora Isabel no está, amigo Cascabeles,—dijo, haciendo un esfuerzo:—pero no importa; yo te pagaré en vez de ella. ¿Cuántos hombres hay en la era?

—Pues no lo sabe usted, nostramo?—dijo con estrañeza Cascabeles.—Seis, y conmigo siete, y el muchacho.

Toma esos diez duros; echa la cuenta, y no vuelvas hasta que se os deba.

—Aqui ha sucedido algo,—dijo Cascabeles —¿Está mala la señora Isabel?

—No,—Dijo, pronunciando este *no* de una manera estraña, Gaspar.

—Pues bueno, me alegro: quede usted con Dios, nostramo, y buenas noches.

Cascabeles se bajó, cantando, hácia la vereda que por la derecha se metia en las tierras de labor.

Pasó una hora.

Durante ella, Gaspar permaneció inmóvil inerte, sobre el poyo, como si se hubiera petrificado.

Sonaron pasos, y poco despues un hombre se acercó á Gaspar, y se detuvo.

—Buenas noches, señor Gaspar,—dijo:—el alcalde me envia para que me diga usted lo que he de hacer en Madrid, contando que yo encuentre á la señora Isabel, que la encontraré pronto: ¡y vaya si la encontraré! como que sé dónde vive en Madrid ese hereje de don Tadeo, y en poniéndome yo sobre su pista, á la larga, y sin que él me vea, él me llevará, sin saberlo que me lleva, adonde esté la señora Isabel; y mire usted que como el hombre repare, que no reparará, en que yo le sigo, y me diga algo, mire usted que llevo yo unas entrañas con lo que ha hecho con usted, que le pasa algo que no le gusta al bribon; pero, ¿con quien estoy yo hablando? ¡Eh! ¡Señor Gaspar!—añadió, moviéndole—Pues si está como un tronco: no, muerto no; es que se le ha echado un nudo, y ni oye, ni vé; pero muerto no, eso no.

Gaspar habia caido en un paroxismo, muy natural en la situacion en que se encontraba.

Colás, el alguacil, que este era el hombre que habia sobrevenido, se fué á un arroyo que corria por el campo, cerca de la casa; llenó de agua el sombrero, y roció el semblante de Gaspar, que á poco volvió en si.

—¡Ah!—dijo, notando que no estaba solo. —¿Quién es?

—Soy yo, el alguacil,—contestó Colás:—el señor alcalde me envia, porque dice que tengo que ir á Madrid, y que usted tiene que hablarme. ¿Pero qué ha sido eso?

—¿Qué?—dijo Gaspar, poniéndose con trabajo de pié.

—Nada; que cuando llegué, estaba usted como un tronco; como que le he tenido que echar á usted agua en la cara.

—Si, es verdad; me he dormido, y yo tengo un sueño muy pesado.

—Ya, y con lo que á usted le sucede...

—Entre usted, Colás, entre usted; encenderemos luz.

Gaspar buscó los avios de encender, é hizo luz. Cerró la puerta, y llevó al alguacil á su cuarto.

—Siéntese usted, Colás,—le dijo Gaspar; —voy á darle á usted un encargo muy delicado.

—Si, si, ya sé; buscar á Isabel.

—Eso es; pero procure usted verla á solas.

—¿Y qué le digo?

—Que yo quiero que no se vea atenida á nadie; que es mi mujer; que yo sufriré mucho menos si sé que tiene con qué vivir; que ya sabe ella lo que yo tengo, que con ella lo parto; que me diga adónde he de remitir todos los meses trescientos sesenta reales para que ella los reciba: no, no; digale usted que cuatrocientos veinte; yo con seis reales puedo vivir muy bien en el pueblo; en Madrid es distinto: dicen que alli cuesta todo muy caro.

—Y diga usted, señor Gaspar, ¿cuánto es cuatrocientos veinte reales al mes?

—Catorce reales diarios.

—¿Y le dá usted catorce reales, y se queda usted con seis? Eso es una locura; ¿con qué en vez de echarle la justicia encima, y de encerrarla en una cárcel, le dá usted para que se mantenga como una señora.

—Usted no entiende de eso Colás.

—Lo que yo entiendo es, que si á todo el que hace una maldad, en vez de castigarle se le premiára, no sé yo cómo habia de haber gente buena en el mundo.

—Colás, usted no sabe lo que es amar; usted no sabe que si yo siento lo que Isabel ha hecho, es mas por ella que por mi; yo no tengo de qué acusarme; yo no me he perdido: ¿y sabe usted,—añadió, levantándose con energia,—á lo que esa desdichada está espuesta? ¿Cree usted que el infame que la ha seducido, que la ha arrancado de su casa, la amará como la amo yo, cuidará de ella como yo he cuidado y cuidaré? ¿No sabe usted que puede llegar un dia en que no tenga que comer? ¿Y sabe usted lo que seria para mi esa incertidumbre? ¿Sabe usted que el solo temor de que esta sucediese me envenenaria el corazon?

A Gaspar le centellaban los ojos. Colás callaba, dominado por Gaspar, y le miraba con la vaguedad de los estúpidos, que no comprenden bien lo que oyen.

—¿Sabe usted que ese hombre la abandonará? Si, la abandonará, porque ningun hombre, por miserable que sea, puede estimar á una mujer que se ha deshonrado, que ha abandonado á su marido, que le ha matado el alma; si, la abandonará; y la desesperacion, el hambre....si ella volviera cuando ese hombre la abandonase....

—Vaya, señor Gaspar; está usted diciendo unas cosas que yo no entiendo.

—Ya se lo he dicho á usted, Colás; usted no puede comprenderme.

—¿Qué se diria de usted en el pueblo si la Isabel volviera despues de lo que ha hecho, y la recibiera usted en su casa.

—Dijera el pueblo lo que quisiera, siempre valdría mas que volviera junto á su marido, que no que acabe de perderse; porque un mal paso no es lo mismo que dos malos pasos; cuando se desciende por la escala de la infamia, cada escalon centuplica la infamia, aumenta la miseria; al fin de esa terrible escala está el crimen, el presidio, el patibulo.. ..¡Ah! ¡No, no, Dios mio! Que venga cuando quiera; yo la perdono.

—¿Y le he de decir yo todo eso, señor Gaspar?—Es el caso que no me acordaré, porque, como usted ha estudiado y sabe tanto, dice usted unas cosas que yo no he oido en toda mi vida.

—No, lo que le vá usted á decir es que yo no quiero que lo pase mal,—dijo Gaspar dominándose.—Que le señalo catorce reales diarios para que se arregle; que siento mucho no poder darle mas; que tenga lástima de mi; que tome lo que le doy, y que me diga dónde se le ha de enviar.

—Mire usted, mejor seria que me pusiese usted cuatro letras; asi se enterará mejor la Isabel.

Vaciló Gaspar, y luego se fué á la mesa, y tomó un pliego de papel ordinario, el único que se vendia en el pueblo.

—Pero ella no sabe leer,—dijo;—arrojar mi alma en este papel para que se burle de ella quien no la comprenda.. ¿Sabe usted leer, Colás?

—Pues no he de saber leer; si soy alguacil.

—Bien: voy á ponerle á usted una nota para que se la aprenda usted de memoria, y se la diga usted á Isabel.

—Bien; pero haga usted la letra gorda, señor Gaspar, y asi, que se parezca algo á letra de libro; porque la letra de mano....la verdad, me parece á mi garabatos, y me aturdo y no la entiendo.

Gaspar escribió con una letra muy clara y muy hermosa, con la pluma grueso y el carácter grande, y dió á Colás el mensaje, que lo leyó con trabajo.

—Bien,—dijo Gaspar,—eso es lo que la ha de decir usted.

Despues de esto, Gaspar abrió el cajon, tomó veinte duros y los dió á Colás.

—Esto para ella: para usted esto, Colás,—y le dió otros diez duros.

—¡Calla!—dijo Colás —Pues ¿y cuánto tiempo quiere usted que esté yo en Madrid?

—El que sea necesario.

—Dos dias á lo mas; porque escuche usted: yo salgo de aqui mañana con el alba: descansando por el camino, y tomando mis traguitos, y sin andar muy de prisa, llego á las siete; me voy y me escondo en donde yo vea la puerta de la casa del hermano del cura, donde vive su sobrino; me estoy alli hasta que su sobrino salga; me voy detrás, y le veo donde se mete, que como los amores son nuevos, se irá temprano á la casa donde esté la Isabel y se meterá en ella; porque lo que es por la noche, como don Tadeo es menor de edad y su padre tiene muy mal génio, que ya me lo ha dicho á mi el ama del cura, y don Tadeo ha de estar en la casa á las diez de la noche, no sale hasta por la mañana: pues, como digo, cuando se meta en su casa, yo me espero á que salga; y en saliendo, me entero yo de si hay en aquella casa una forastera; que untándole la mano al portero, si le hay, y si no le hay, á una vecina, ya me lo contarán todo: veo á la Isabel, le doy el recado y el dinero. como, y por la tardecita me vuelvo al pueblo á decirle á usted lo que la Isabel me haya dicho: vamos, se me figura á mi que mañana á la noche estoy de vuelta; con que vea usted para qué quiero yo tanto dinero: con dos duros me sobra; y eso por si tengo que untarle la mano á alguien, que si no, con un duro, listo.

—Lo que sobre á usted lo guarda en recompensa del servicio que me hace.

—Vaya, pues muchas gracias, señor Gaspar: ¿tiene usted algo mas que mandarme?

—Nada mas.

—Pues entonces me voy, que me tengo que levantar temprano, y es ya tarde. Buenas noches, señor Gaspar, y hasta la vuelta.

Gaspar se levantó y fué á abrir á Colás, que volvió á despedirse con la pesadez de los lugareños.

VI.

En que continúan delineándose el alcalde y el alguacil de Alcobendas.

Gaspar cerró la puerta; se metió otra vez en su cuarto; abrió el breviario por el sitio en que estaba el retrato de Isabel, y con los codos apoyados en la mesa, y la cabeza entre las manos, se puso á contemplar de una manera inmóvil, suprema, abstraido, el retrato.

¿Qué pensaba Gaspar? Su actividad se habia gastado: no pensaba, sufria.

Asi pasó largo espacio, hasta que el velon, agotado el aceite, se apagó.

Gaspar besó á oscuras el retrato de Isabel. Cerró el breviario, y se echó en la cama vestido.

Poco despues estaba entregado á un letargo profundo, en que nada sentia.

A la salida del sol, la tia Zagala acudió, como ella dijo al dar los buenos dias á Gaspar, que ya se habia levantado, á cumplir con su obligacion.

A la hora de costumbre Gaspar se fué á la escuela, como si nada hubiera acontecido. El maestro le habló de ello, pero Gaspar le cortó la palabra, suplicándole que no le recordase á Isabel, y se entregó á la enseñanza de los niños.

Todos los niños sabian el suceso, y todos miraban de una manera maliciosa á Gaspar. Era aun, para aquellos pequeñuelos, el marido puesto en ridiculo: le llevaban en aquella curiosidad, en aquella malicia infantil, la espresion de lo que habian oido murmurar en su casa.

Gaspar sabia que aquello pasaria, y esperaba pacientemente á que pasase. Hacia un esfuerzo sobrehumano, un esfuerzo imposible.

A las doce volvió á su casa, y no comió, no podia comer. Tenia fiebre.

Se metió en la cama, y fué necesario llamar al médico, que le sangró al momento, porque estaba indicada la congestion cerebral.

Colás volvió aquella noche; pero no pudo hablar con Gaspar. La congestion se habia evitado en parte, pero habia sobrevenido el delirio.

El alcalde habia acudido, y se habia puesto á la cabecera del enfermo, ayudado para su asistência por la tia Zagala y dos vecinas.

—Y bien, ¿qué te ha dicho esa bribona, Colas?—dijo el alcalde al aguacil, sacándole fuera para que nadie se enterase.

—Calle usted, D. Justo, por Dios, que si me vé usted aqui, es por un milagro; porque mire usted que ha estado en dos dedos que no me metan en la cárcel.

—¿Pues qué has hecho?

—No he hecho, que si hago, mire usted qué con diez años de presidio no pago la costa.

—Pero ¿acabarás de hablar, animal? ¿que ha sido ello?

—Pues señor, tomé yo el camino para Madrid, y ála, ála, á las seis entraba yo por la puerta de Fuencarral; y como D. Mariano, el padre de D. Tadeo, vive en el comedio de la calle de Fuencarral, ¿qué hago yo? busco un escondite para poder ver, sin que me vieran, cuando salia de la casa D. Tadeo, y me encuentro con un café enfrente, me meto, me siento á una mesa junto a una puerta de cristales, pido una botella de vino para que no me dijeran qué hacia alli, y me pongo á mirar á la puerta de la casa de D. Mariano, sin quitarle ojo.

—¿Cuántas botellas te bebiste, Colás?

—Tres, porque D. Tadeo no salió hasta las nueve, y yo, aunque le daba larga al vino, se acababa, y porque no dijeran si yo bebia, si no bebia, y me estaba alli, volvia á pedir.

—Ya, ¿y te pusiste caliente?....

—Mire usted, caliente no, pero un poco entero, eso si. Salió D. Tadeo, y yo pagué á escape, sali, y me fui detrás de él, á la larga: llegó a la Red de San Luis, y yo detrás, atravesó la Puerta del Sol, y yo detrás; se metió por la calle de Carretas, y yo detrás; torció á la mano izquierda, por la primera boca calle, y yo detrás; luego torció á la derecha por la primera esquina, y yo detrás; luego se metió por un portal muy estrecho, y yo detrás; miento, no, no señor, no me fui detrás, porque yo no sabia dónde entraba D. Tadeo: me meti en una taberna de enfrente, y me tomé una copa,

—¡Mas vino hombre!

—¿Y qué queria usted que hiciera, D. Justo? Yo queria esperar á que saliera D. Tadeo; la taberna me venia muy bien, y habia que pedir.

—¿Y cuántas copas bebiste animal?

—Mire usted; D. Tadeo no salió hasta las doce, y yo alli firme, erre que erre, dándole conversacion á la tabernera, que es muy buena hembra, y bebiendo quince copas.

—Pues no hay que preguntar.

—No, señor; me alumbré, y nada mas; pero sin perder el sentido.

—Pero hombre, ¿por qué no bebiste cerveza? Me estoy temiendo que hayas hecho algun disparate.

—Mire usted, don Justo, la cerveza que se la den á los muertos, que es gente callada, no hablarán mal de ella: un dia mi compadre el Cuco trajo cuatro botellas de Madrid, me echó una copa, y yo, que no sabia lo que era, me tiré un trago, y por poco echo las tripas: cruz y raya; no he vuelto á beber cerveza; pero yo no he hecho ningun disparate. Le pregunté á la tabernera qué casta de gente vivia en la casa de enfrente, y, asómbrese usted, don Justo, asómbrese usted, ¡quién lo habia de pensar! Me dijo que en aquella casa no vivian mas que mujeres de mala vida.

—Pero eso es imposible,—dijo don Justo; —ese hombre no ha podido llevar hasta tal punto su maldad.

—Pues si, señor, sí; yo lo he visto con estos ojos; y por eso, don Justo, por eso ha estado en dos dedos que yo no haga una, que la hubiera pagado en presidio; ¡mire usted, á mi, á mi, venirseme con amenazas, sin saber que yo, cuando era cabo, tenia á mi escuadra metida en un puño! Vamos, don Justo, la sofocacion no se me pasa á mi en diez años.

—Pero cuenta, hombre, cuenta, que te eternizas.

—Pues, señor; cuando don Tadeo salió, yo me meti por el portal; subí por unas escaleras muy estrechas y muy oscuras, con intencion de llamar y preguntar con maña, á ver si descubria que estaba alli Isabel: pues, señor, al llegar á la primera puerta, la encontré de par en par; busqué la cuerda de la campanilla, y no habia; llamé con los nudillos en la puerta, porque á mi no me gusta meterme en ninguna parte sin avisar, y contestó una voz de vieja, que parecia una voz de diablo:

...l tirano, por los muchos puntos de semejanza que hay entre él y el tirano del Paraguay á quien rinde culto.

—El *Nacional* nos dirige estas palabras: «Tenga prudencia el colega, que si en nombre de represalias le revelamos abusos de algunos empleados nacionales, se ha de asustar del uso de sus medios.»

Es decir, pues, que ese diario tiene conocimiento de abusos capaces de asustar, cometidos por empleados nacionales, y calla sobre ellos!

Esta es una prueba del *patriotismo y del celo del Nacional*, que encuentra que el mejor medio de servir al pais y de defender la moral de la administracion, es guardar el secreto á los empleados que cometen abusos.

Invitamos al colega a denunciar esos abusos sin callar los nombres de esos empleados, como lo ha hecho con un Juez de Paz de campaña.

Es asi como se corrijen los abusos, no haciendo acusaciones vagas é indeterminadas, ni guardando un silencio incompatible con los deberes de la prensa.

—Como no podemos negar á nuestros corresponsales la mas amplia libertad de opinion, hemos publicado ayer una correspondencia que contiene apreciaciones sobre la actitud de la escuadra y del ejército, con las cuales no estamos de acuerdo y que nos reservamos el derecho de refutar.

Se dice en esa correspondencia que la escuadra no ha atacado á Curupaity porque el ejército está en la imposibilidad de moverse y que no ha habido el acuerdo anunciado de los Generales para que esa bateria fuese atacada.

En cuanto á lo primero, es verdad que el ejército carece de los medios necesarios de movilidad, especialmente el ejército brasilero pues el arjentino ha recibido algunas caballadas de Entre-Rios; pero esta no es una razon para que la escuadra no destruya á Curupaity cuya ocupacion no puede ofrecerle grandes dificultades y se considera indispensable para las ulteriores operaciones por tierra.

En cuanto á lo segundo, garantimos á nuestros lectores que no solo ha habido uno sino varios acuerdos de Generales, en que se ha dispuesto que Curupaity fuese atacado por la escuadra, y el Gefe de la escuadra no ha ejecutado la operacion por motivos que ignoramos hasta ahora.

Es indudable pues que los generales han creido que el ataque á Curupaity por la escuadra era una operacion conveniente y necesaria, puesto que la ordenaron apesar de que el ejército no estaba en aptitud de moverse.

Y la prueba de que esto es efectivo, es la noticia que á última hora comunican todos los corresponsales de que se habia dado principio al bombardeo de Curupaity.

No es pues justo ni razonable culpar al ejército de tierra, de la inaccion del Sr. de Tamandaré.

Sociedad Rural argentina.

Fatigado el diario por la inmensa cantidad de materiales que teniamos ayer, no nos dió lugar á dedicar algunas lineas á la importante asociacion que con el nombre de Sociedad rural Argentina, acaba de instalarse en Buenos Aires.

Hoy con mayor espacio, cumplimos gustosos con ese deber.

Hemos tenido á la vista las bases fundamentales de esa asociacion, y podemos asegurar á nuestros lectores que ellas encierran tendencias de la mayor importancia para el pais.

La idea primordial de la asociacion es favorecer por todos los medios posibles, la industria rural, que es entre nosotros la fuente principal de riqueza.

Ella se propone estudiar con detencion las diversas razas de animales útiles que pueblan nuestra campaña, el sistema particular que requiere cada especie para su conservacion y propagacion y por consiguiente para su esplotacion mas importante. Reglamentar el sistema de pastoreos, introduciendo en él todas aquellas modificaciones que la esperiencia y la ciencia aconsejan. Estudiar y poner en práctica los medios mas adecuados para la mas favorable aclimatacion de los animales estrangeros. Propender con su influencia y sus recursos á q' los hombres de ciencia se ocupen de la gran cuestion de proveer de agua á la campaña, agotando los bañados y solidificando por consiguiente y tornando útil una gran parte de nuestro territorio que hasta hoy ha sido un elemento negativo.

El estudio de las maderas de construccion y de los instrumentos y máquinas agricolas mas adaptables á las condiciones de nuestro suelo, entra tambien en los propósitos de la asociacion.

Pero uno de los que mas realzan á la naciente Sociedad Rural, es el que tiende á moralizar las costumbres de los habitantes de la campaña, suavizando sus hábitos y proporcionándoles los medios de instruirse y presentándoles los grandes resultados del trabajo ordenado é inteligente.

La Sociedad Rural creará una biblioteca para el uso de los socios, en la que se encontrarán todas las obras escritas hasta hoy sobre la ganaderia, y las que en adelante se publiquen, como tambien todos los periódicos que traten especialmente la materia.

Tendrá ademas modelos de todos los instrumentos de agricultura, ó los instrumentos mismos, y muestras de las maderas que mayores ventajas ofrezcan para su uso en la campaña.

La Sociedad Rural se propone hacer esperimentos necesarios al logro de sus altos fines; y tanto el resultado de estos esperimentos como todas las noticias y conocimientos nuevos, útiles y aplicables que encuentre en sus libros y periódicos los dará á conocer a en uno que fundará con ese único objeto.

Las altas miras de esta Sociedad y los grandes beneficios que se propone reportar al pais, la hacen digna de atraer la atencion de los hombres amantes del progreso y de la industria.

Saludamos á la Sociedad Rural Argentina y le deseamos el mas feliz éxito en sus altos propósitos.

El Nacional.

Por lo menos una vez en su vida, es consecuente consigo mismo, ese nudo gordiano que se llama *El Nacional*, ese padre de las contradicciones, ese nido de los propósitos encontrados.

Aunque bien mirado, (y es necesario hacerle esta justicia) en el terreno en que hoy lo consideramos, ha sido siempre lójico el estimable y bien criado colega.

En el número de antes de ayer, hicimos notar al Gobierno de la Provincia q', para ser consecuente con la conducta observada respecto del Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz, á quien mandaba acusar un comunicado que lo deprimia, para salvar la dignidad de la administracion, debia tambien mandar acusar al *Nacional*, que atribuia á UN Juez de Paz los hechos mas abusivos y escandalosos.

En el número de antes de ayer el *comedido* colega, alude á nuestras palabras y sin entrar en materia, sin contestarlas, y sin analizarlas, para ver si ellas son ó no fundadas, nos lanza, como acostumbra, una porcion de epitetos depresivos, como si ellos pudieran afectar en lo mas mínimo á los que estan armados de la lójica.

Como esos improperios no son razonamientos, y como ellos exigen para ser contestados improperios iguales cuando menos, guardando silencio salvamos la decencia del diario que escribimos.

Solo haremos notar la consecuencia que guarda ese diario en ciertas doctrinas y el estilo pulcro en que se espresa.

Para llenar este doble fin, bástanos transcribir el siguiente párrafo del colega.

«Aconsejamos al *mocito* que escribe «La Nacion,» que jamas indique nada al Gobierno Provincial, porque no le han de atender, escuchar, ni menos le han de creer: no pierda tiempo, acepte el consejo.»

¿No se ajustan perfectamente estas palabras al sistema de gobierno que el *Nacional* desenvolvia en estas máximas memorables?

«La ley es igual para todos; PERO AMOLDADA Á LA IDEA QUE DE LA JUSTICIA TIENEN LOS GOBERNANTES.»

Convendrán nuestros lectores en que la palabra *mocito* es una locucion de la mas esquisita finura y sobre todo un argumento sin réplica.

Entre tanto, esperamos conocer de un momento á otro, si el Gobierno del Dr. Alsina, para quien fué creada la citada democrática máxima, la practica ó no.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Ayer se reunió esta Cámara bajo la presidencia del Dr. D. Valentin Alsina—Siendo aprobada y firmada el acta de la anterior, se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados.

El P. E. pide el acuerdo del Senado para nombrar Juez Federal de la seccion de Catamarca al Sr. Dr. D.

Se pasó á la órden del dia que era el siguiente despacho que fué aprobado por mayoria contra cuatro;

HONORABLE SEÑOR:

La Comision de Hacienda se ha ocupado del proyecto de decreto presentado por el señor Senador de la Provincia de Entre Rios, D. Angel Elias, remunerando al autor de las Ordenanzas de Aduana D. Cristóbal Aguirre por su importante trabajo, en el que ha empleado mas de un año de tiempo, tomado al poco que de descanso le deja su empleo de Administrador de Rentas de esta Capital—La Comision teniendo en vista que el Congreso ha votado sumas crecidas para pagar los trabajos de la codificacion civil y criminal, crée que el Senado no trepidará en prestar su aprobacion á un proyecto que remunera muy modestamente un trabajo tan importante como estos de ese ramo, y se permite por lo tanto aconsejar al H. S. que asi lo haga con el presentado por el señor Elias, al que la Comision nada tiene que objetar.

Buenos Aires, Julio 10 de 1866.

P. S. de Bustamante—E. Blanco—Uladislao Frias.

El Senado y Camara de DD. de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de—

LEY.

Art. 1.° El Poder Ejecutivo mandará abonar á D. Cristóbal Aguirre, autor de las ordenanzas para el régimen de la Aduana de la República, por compensacion de ese importante trabajo, una cantidad igual á la q' anualmente disfruta como Administrador de Rentas Nacionales en Buenos Aires; la que le será satisfecha en doce mensualidades.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo

ANGEL ELIAS.

Se leyó en seguida la siguiente solicitud.

Tomás Graves y Ca. proponen al Congreso de la Repúbblica Argentina las siguientes bases para un contrato de construccion y esplotacion de los telégrafos argentinos.

Art. 1° El centro telegráfico de la República será en la ciudad del Rosario, Provincia de San Fé.

Art. 2° La primera linea que se construirá será entre la ciudad de Buenos Aires y la frontera.

Linea chilena—Oeste de la República con direccion á la Capital de Chile, pasando por la estacion principal en el Rosario y con estaciones intermediarias en Villa Nueva y Fraile Muerto, San Luis y Mendoza, en las Provincias de Córdoba, San Luis y Mendoza.

Art. 3° *Linea Ribereña*—La segunda linea arrancará de la ciudad del Rosario hasta la frontera paraguaya, con direccion á la ciudad de *Asuncion*, con estaciones intermediarias en la ciudad de Santa Fé y Corrientes, Capitales de sus respectivas Provincias.

Art. 4° *Linea Boliviana.*—La tercera linea arrancará del pueblo de Villanueva ó Fraile Muerto,—hasta la frontera de Bolivia, con estaciones intermediarias en las ciudades de Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman, Salta y Jujui.

Art. 5° *Linea Uruguayana.*—La cuarta linea arrancará de la Ciudad del Rosario, con direccion á la costa derecha del Rio Uruguay y la frontera Brasilera, con estaciones, por ahora, en Gualeguaychú, Concepcion y Concordia, en la Provincia de Entre Rios.

Art. 6° *Aumento de número de Estaciones*—El Gobierno de la República Argentina puede aumentar el número de las estaciones cuando lo considere conveniente, con solo responder á los empresarios por el monto de los gastos pagaderos, semi anualmente incluso las entradas á dichas estaciones, hasta que se mantengan de por sí.

Art. 7° *Tiempo de construccion*—La linea chilena se construirá en su totalidad dentro del término de dos años; las lineas ribereñas dentro de cuatro años, y la linea boliviana dentro de seis años de la fecha del contrato, pero el gobierno puede invertir el órden de construccion de las tres últimas lineas guardándose la proporcion de leguaje con el tiempo concedido.

Art. 8° *Buenos materiales y libertad de derecho*—Todas las lineas serán de los mejores materiales é instrumentos mas aprobados y estarán libres de derechos de importacion é impuestos, durante la existencia de este contrato.

Art. 9° Subvencion del Gobierno—Subvencionará la empresa á razon de trescientos pesos fuertes por milla pagaderos en los bonos nacionales ya delicados por la ley al departamento del Interior para puentes y caminos, y dichos bonos se entregarán á los empresarios por partes cada vez que hayan completado cincuenta millas de linea telegráfica.

Art. 10 Concesion de tierras y derecho de via permanente. El Gobierno concederá en perpetuidad cincuenta cuadras de las tierras nacionales sobre la linea, para cada quince millas de linea, para las estaciones y moradas de los operarios, guias, etc. y usará de toda su influencia para procurar estos terrenos gratis donde sean propiedad provincial, particular; tambien hará lo mismo para procurar los solares necesarios para las estaciones en las diferentes ciudades ó pueblos de tránsito, y concede el derecho de via permanente sobre cualquiera de las tierras públicas de la República y sobre cualesquiera rio y arroyo dentro de su territorio; por tanto que no se obstruyen los mismos y los empresarios tendrán el derecho á usar de cualquera madera ó piedra de las tierras públicas que se precisara para la construccion de las lineas y sus accesorios.

Art. 11. *Libertad de servicios militares para sus empleados.* Todos los empleados de la compañia serán exonerados del servicio militar ó de *yurys*.

Art. 12. *Arreglo de tarifas por el Gobierno.* La tarifa de precios será reglamentada por el Gobierno Argentino, cuando las utilidades liquidas de la compañia excedan de diez y ocho por ciento sobre su costo efectivo.

Art. 13. *Despachos del Gobierno gratis y sus líneas militares.* Todos los mensages ó despachos del Gobierno, tendrán la prioridad de remision sobre todos otros, y su uso de las lineas dentro del territorio de la República, será gratis,—durante el término de catorce años y tendrá el derecho, cuando autorizado por la ley y por el mismo término ya mencionado de juntar dichas lineas con cualquier puesto militar de la República y usar en su servicio.

Art. 14 *Orden de remision.* Todos los otros mensajes, á menos los que emanen de los juzgados del Crimen serán remitidos en el órden de su entrega.

Art. 15 Los empresarios trazarán las lineas entre los puntos nombrados por los articulos 2, 3, 4 y 5, dentro de dos años para que el gobierno pueda reservar las tierras de que habla el articulo 10.

Thomas Graves y Ca.

Buenos Aires, Julio 6 de 1866.

El Sr. Rojo—Tomó en seguida la palabra y recomendó la importancia de la anterior solicitud, manifestando cuanto importaba al progreso del pais que se acortarán las distancias por medio del telégrafo, ese mensagero del pensamiento.

El Sr. Presidente—Preguntó al Sr. Senador si él presentaba el proyecto que se habia leido; pues si era una solicitud particular, pasaria como toda otra, sin necesidad de fundarse, á la Comision de Peticiones.

El Sr. Rojo—Dijo que él no presentaba un proyeco, sino recomendaba una solicitud.

Pasó esta á la Comision de Peticiones y la sesion se levantó en seguida.

NOTICIAS DIVERSAS

Monstruos humanos.

Bajo este epigrafe se lee en el diario de Bahia lo siguiente;

Acaba de llegar de Somidouro, Departamento de Cantagallo, dos criaturas, un niño y una niña; verdaderos fenómemos.

Tiene el niño 7 años y 3 la niña. Son hermanos y entre tanto presentan una extraordinaria diferencia en su comun deformidad.

Las cabezas de ambos achatadas en la frente y comprimidas en la parte posterior, no son tal vez mayores que una naranja. Una tiene los cabellos rizados y otro lisos y largos. No se mantienen en pié. Los gestos y movimientos que hacen nada tienen de humano. Ninguno de ellos habla.

Revolucion á bordo.

Los 537 pasageros chinescos de la fragata portuguesa «Josefita» y «Almira», en viage de Macao para la Habana, se sublevó, é intentaron apoderarse del buque. En la lucha que tuvieron, quedaron muchos heridos y muertos chinescos y algunos marujos, siendo al final presos los cabecillas del motin. Dicen que el capitan se mantuvo oculto en la cámara durante la lucha. La tripulacion indignada se fué a tierra y desembarcó en la ciudad de Batavia con prévio acuerdo de la autoridad holandesa. El buque salió de Batavia el dia 17 de Febrero.

Estraordinario encorazado!

En Inglaterra se proyecta la construccion de un buque de dos torres de 5000 toneladas, con una pieza de 22 toneladas, corazas de 7 pulgadas de grueso, y aun mas dos capas de fierro de 3 cuartas de pulgadas de grueso y de una velocidad de 14 millas por hora.

Ladrones industriosos.

Los ladrones en Lóndres se sirven actualmente de un aparato eléctrico magnético, por medio del cual le quitan instantáneamente los sentidos á su víctima por espacio de algunos minutos, robándolo entretanto.

Las finanzas de España.

El banco de España ha hecho un empréstito en este semestre al Gobierno español, por la cantidad de 100 mil pesos. En compensacion el banco no paga sus billetes á la vista.

La deuda de Portugal.

La deuda interna y externa en 30 de Junio de 1665, conjuntamente con la deuda diferida tambien interna y externa, subió á la enorme cantidad de 191,045:054, 780 reis moneda fuerte.

La nacion portuguesa paga de interes por la deuda interna y externa por la cantidad de reis 7,376:711, 487 rs. moneda fuerte.

Propiedad del mar.

En la marina francesa habia un oficial, que se habia escapado milagrosamente de cuatro naufragios. Hace dos años murió en Valparaiso de consecuencia del último naufragio de que pudo escaparse á mucho costo.

Los parientes de dicho oficial, deseosos de recojer sus restos mortales para el regocijo de la familia, aprovecharon el viaje de ida y vuelta de un buque mercante á Valparaiso y recomendaron al capitan de conducir para Francia el cadáver del infeliz oficial. Hace pocos dias llegó el buque á la Mancha, y á la vista de tierra se fué al fondo y nadie pudo salvarse. El cadáver del oficial quedó sepultado en el Oceano.

Emigracion chinesca.

El buque inglés *Tricolor*, salido de Hong Kong el dia 2 de Mayo del año pasado con destino á Guiana Holandesa con 480 pasageros, chinos emigrados, perdió durante el viaje 200!

Ejemplar millonario.

Refieren los diarios españoles que el Sr. Salamanca, sabiendo que en Barcelona habian suspendido pagos dos sociedades, reunió en Paris una gran cantidad de dinero y fué á Barcelona á auxiliar los dos establecimientos consiguiendo ampararlos de modo que continuasen sus transacciones. Su socorró fué de 8 mil reales.

(Journal de Bahia, Junio 21 de 1866.)

Contra el mareo

El Dr. Landerer, uno de los mejores prácticos, ha rendido un importante servicio hallando un preservativo casi siempre eficaz contra el mareo. Consiste simplemente en tragar 10 ó 12 gotas de cloroforme puro, así q' se esperimentan los primeros síntomas Como ese liquido es muy volátil y repugnante, es preferible usar las *perlas de cloroforme del Dr. Clertan*, pequeñas capsulas que probablemente se hallarán en varias boticas.

Aprovechen este aviso los Srs. farmacéuticos que no se duermen en las pajas.

Última hora.

Leemos en *El Telégrafo* de Montevideo del dia 11.

«Hasta este momento que son las tres y media de la tarde, no se avista el *Arno* de Rio Janeiro.

El Brasil.

Ese paquete brasilero es esperado en Montevideo desde el 14 al 15 del corriente de Rio Janeiro con escala debiendo regresar de aquel puerto á las 30 horas despues de su arribo.

Espropiacion de caballos.

La Comision encargada de esta operacion hace saber al publico, q' desde mañana 13 del corriente dará principio á la recepcion y paga de los caballos manifestados por sus dueños en las secciones 1ª 3ª y 5ª de la ciudad comprendidas entre las calles Paseo de Julio Rivadavia Uruguay y Ribera del Rio al Norte.

Los caballos serán presentados en el Paseo Julio, entre las calles de Cuyo y Parque desde las once de la mañana, hasta las cuatro de la tarde, donde estará la Comision.

Los infractores á esta disposicion quedan sujetos á las penas establecidas por el superior decreto de 7 del corriente

Se previene que las caballadas sean conducidas, con bozal y cabestros, que les serán devueltos.

La Comision.

Pasageros

Venidos de Montevideo por el vapor «La Oriental.»

Jones Watt, O. M. Marenok y señora, E. Bretario, José Beswig, Luis Zureselo, José Tiedemar, E. Robella, Pedro Landaste, Francisco Fox y 2 mas, Ferro G. Battulo, Gimthes, José Penasco y 2 mas, Ropes é hijo, Fabier Antonio Pittaluga, Rosa, Juan Castaño, Alzight Franle, Peter Muster y otro, S. Gaure, Juan Mulbcek, José Vasquer, E. Ecraz, A. Camino, J. Calvo, J. Rival, F. Lemo, B. Rino, A. Luez, J. Canchuz, J. Corelli y 1 mas, S. Bez, Pedro Oriense, A. Brandelli, F. Lunder—Total 47 pasageros.

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana saldrá el «Rio Paraná» para el Salto y escalas.

El Domingo desde el Tigre, saldrá el vapor «Tala» para el Paraná y Santa Fé, con escala en todos los puertos intermedios.

Agentes G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

Para Bahia Blanca.

La goleta «Sirena» sale hoy, conduciendo pasageros y correspondencia.

Instruccion pública—Los maestros.

En nuestras escuelas, á fin de conseguir un verdadero resultado, es necesario, deciamos ayer, que los testos, el método, radicalmente se corrijan, despojándolos de todo lo que es rutinario, y creando un cuerpo enseñante que corresponda AL FIN DE LA ESCUELA.

¿Cómo debe ser el maestro?

Veamos lo que escribe a este propósito en sus advertencias, el inspecter general de los estudios técnicos primarios y de las escuelas normales del reino de Italia.

Las instrucciones que se dán á los maestros valen para el escuelas elementales.

No crean, sin embargo, que sus obligaciones se limiten al exacto cumplimiento de ellas únicamente.

No hay reglamento, no hay instruccion que baste para hacer fructífera una escuela, si el maestro por su parte no lleva en ella un atavio de ciencia y de calidades morales que contribuyan á la eficacia educativa de la enseñanza.

No basta que el maestro conozca teóricamente los varios métodos y sepa repetir sus fórmulas; la obra que le es encomendada es, de su conjunto sacar lo mas apto á la indole de las materias que debe enseñar y á la capacidad de los alumnos.

Debe sobre todo revelar entre los alumnos el aprecio que hace de las cosas que enseña, animando á los niños al estudio con todos los medios que deben estar á su alcance.

La enseñanza elemental tiene por objeto la educacion, luego el maestro, de las nociones mas sencillas, puede sacar argumento para algun precepto de moral, alguna útil nocion de higiene, alguna oportuna regla de vida civil, inspirando á sus alumnos el sentimiento del deber, el amor á la patria, la urbanidad en los modales.

Conversando en la escuela y aun fuera de ella, no debe olvidar que sus palabras tienen ó deben tener un marcado influjo sobre el ánimo de los que le rodean; la doctrina del maestro, sus esmerados desvelos no serán coronados jamás por un buen éxito, si falta la autoridad del ejemplo.

Luego, el maestro debe poner mucha cautela en la eleccion de las personas que frecuenta; su vida debe ser ajena á las intrigas mostrándose igual con los pobres y viejos poniendo en práctica la forma de una incorruptible moral y de la civilizacion que está destinado á difundir entre los alumnos.

El oficio de los maestros es modesto, lleno de sacrificios y de sinsabores, á veces mal retribuido: en mano de ellos está, sin embargo á realzarlo en la consideracion pública, dignificándolo con su vida.

Movimiento de vapores.

El vapor «Solis» sale mañana á las 10 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo para el Rosario y puertos intermedios.

El vapor «Rio de la Plata» sale mañana para el Salto y puertos intermedios.

Los vapores «La Oriental» y «Villa del Salto» salen mañana á las 5 de la tarde para Montevideo,

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1[2.

Salida de los Almacenes de la Comisaria General de guerra el dia 10 de Julio.

Al Subdelegado del Riachuelo.

4 Chaquetas paño de marina.

Al Hospital Militar del Retiro.

100 Jarros de lata.
100 Escupideras id.
20 Palanganas de fierro.

SALIDAS EL DIA 11.

Comandancia Militar de Martin Garcia

16 camisas.
16 calzoncillos.
8 capotes paño.
8 corbatines.
8 mantas.
8 chaquetillas paño.
8 pantalones id.
8 pares zapatos.
9 pares id.
2 drisas para banderas.
24 camisas.
24 calzoncillos.
24 fundas.
12 forros de colchon.
24 sabanas.
2 piezas liencillo.
1 docena cubiertos.

Al Teniente 2° Patrocinio Ricabarren

1 capote.
1 manta.
1 bombacha paño.
1 chaquetilla id.
2 camisas.
2 calzoncillos.
1 kepi infanteria de linea.
1 corbatin.
1 par zapatos.

Sargento Mayor Rivadavia.

1 carpa de tropa.
1 manta.

Aviso

La Comision encargada de equipos militares para el Ejército, vá á dar principio el Lúnes próximo á la compra de varios articulos de alguna importancia. Lo avisamos á los proveedores para que no pierdan tan buena oportunidad de ganar dinero.

Un perezoso de génio.

Destacamos de la primera serie de las *Maravillas de la Ciencia*,—la historia de Humphry Potter.

La primera perfeccion traida al mecanismo de la bomba a vapor se debe a una circunstancia muy curiosa. En la máquina tal cual Newcomen la habia construido, las dos espitas destinadas, una á dar entrada al vapor, otra á introducir el agua de condensacion en el interior del cilindro, se abrian y cerraban á mano. Un obrero y un niño eran muchas veces encargados de esta operacion, y cual quiera q' fuese su destreza ó práctica no se podia obtener mas que diez ó doce golpes de pison por minuto, ademas la menor distraccion del aprendiz, no solamente retardaba el juego de la máquina, sino que podia aun comprometer su propia vida.

En el año 1713 un niño encargado de este trabajo, contrariado segun se dice, por no tener el tiempo de ir á jugar con sus amigos, imaginó un medio para sustraerse á esta sujecion forzosa. Habia notado que una de las espitas debia ser abierta al mismo momento en q' el volante hubiese terminodo su descenso, para pararse al principio de la osclacion opuesto; la maniobra de la segunda espita era precisamente al inverso. La posicion del volante y espitas encontrandose en una dependencia necesaria, el niño reconoció que el volante por si mismo podia servir para abrir y cerrar las espitas. Su plan fué pronto concebido y puesto en ejecucion. Agarró dos cuerdas de estension desigual, las ató a cada una de las espitas, y despues de largos titubeos, fijó la estremidad de las cuerdas á distancias convenientemente elegidas sobre el volante, de manera que elevándose ó bajándose por la accion del vapor, el volante abria y cerraba de por si las espitas en tiempo oportuno.

La máquina pudo en efecto marchar con mas vijilancia y el aprendiz triunfante pudo salir á jugar con sus compañeros.

La tradicion nos ha conservado el nombre de este perezoso útil, ó mejor dicho, de este perezoso de genio, que es Humphry Potter.

Agregaremos que el patron de Humphry Potter, habiendo conocido la inteligencia de ese niño, le dió preceptores, y que el perezoso de génio vino á ser uno de los mejores ingenieros de Inglaterra.

—No vayan nuestros lectores á creer que hacemos por esto la apologia de la pereza, pues esto seria un error, y solo debemos ver en esta anedocta el poder de la observacion en las cabezas bien organizadas, pero esta facultad como todas las del hombre, necesitan estimulo; en algunos es el deseo de adquirir ó de hacerse una posicion, en otros es la ambicion, el amor, etc. en el niño Potter ese estimulo no fué otro que el deseo de irse á divertir, sin dejar por ese de cumplir con su obligacion. Pero, si no hubiese tenido el talento natural del observador, nada habria conseguido, pues si en lugar de buscar el medio de sustituir su trabajo con algun otro ajente mecánico, hubiese obedecido al único instinto de la pereza, hubiera abandonado su tarea y dejado la maquina espuesta á los accidentes consiguientes del caso. El niño Petter llevaba en si el genio de la observacion, y el estimulo de la diversion provocó en él la aplicacion de un medio sencillo en el cual nadie habia pensado entonces.

No es la pereza que le inspiró; es el genio.

La Isabella.

Dice *El Siglo* de Montevideo.

«Ayer partió con destino para Valparaiso el vapor norte americano «Isabella, de rápida marcha y aparente para ser armado de guerra, como lo fué en los Estados-Unidos bajo el nombre de «General Lee».

«Es general la creencia de que vá á ofrecer se en venta al Gobierno chileno, si es que ya no le pertenece. Cuando llegó á este puerto, sin objeto alguno, la poblacion española concibió sospechas y aun se dijo que traia canones en la bodega; pero ya sea porque esas sospechas fuesen infundadas, ó porque los papeles estaban corrientes y no era licito entrar en averiguaciones mas serias respecto de las intenciones de un buque estrangero en aguas neutrales, lo cierto es que «La Isabella» reparó sus averias, se proveyó carbon y comestibles, y siguió viage sin el menor inconveniente.»

Materiales.

Para el ferrocarril del Oeste la barca *Silestican* procedente de Rotterdam ha traido 300 rails.

Carneros.

En el bergantin danes *St. Thomas* han llegado de Amberes 86 hermosos carneros.

El Libertad.

Este vapor argentino ha ido al Tigre á reparar una averia que sufrió en su último viaje y á tomar carbon.

Alcance.

El vapor la «Oriental» que parte el sábado para Montevideo conducirá el Alcance al paquete francés.

Documentos de la Provincia.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Julio 11 de 1866.

Al Sr. Juez Correccional.

Tengo el honor de remitir á vd, las comunicaciones de los presidentes de las mesas receptoras de las parroquias Catedral al Norte, Monserrat, Concepcion y de los jueces de paz de Balvanera, San Telmo, Pilar, Socorro, Catedral al Sud y Barracas al Norte, comunicando no haber tenido lugar en aquellas parroquias la eleccion que debió practicarse el dia primero del actual.

Como la ley de elecciones somete á una multa en su aticulo 54 á todos los ciudadanos, que nombrados para formar las mesas escrutadoras, no concurriesen al acto, al mismo tiempo que el articulo 59 atribuye su aplicacion al Juez Correccional, es á vd. á quien corresponde proceder, como sea debida, en presencia de los antecedentes mencionados.

Prevenge igualmente al señor Juez Correccional que, con la misma fha. se comunica al agente fiscal del Crimen el contenido de esta noto.

Dios guarde á V. muchos años.

N. AVELLANEDA.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Julio 11 de 1866.

Al Sr. Agente Fiscal del Crimen.

Con el objeto que designa el articulo 59 de la Ley electoral, se remiten en la fecha al Juzgado Correccional, las comunicaciones de los Presidentes de las mesas receptoras de las Parroquias Catedral al Norte, Monserrat, Concepcion, y de los Jueces de Paz de Balvanera San Telmo, Pilar, Socorro, Catedral al Sud y Barracas al Norte que se han recibido en este Ministerio, dando cuenta no haber tenido lugar las elecciones mandada practicar el 1° del corriente.

Los que pongo en conocimiento de Vd. á los efectos que corresponden.

Dios guarde á Vd. muchos años.

N. AVELLANEDA.

Trasportes.

Llegaron ayer de Corrientes los trasportes brasileros «Leopoldina» y «11 de Abril.»

El Gualeguay.

Ha pasado al Riachuelo á componerse.

Teatro de la guerra.

Llegó ayer al puerto procedente de Corrientes de donde salió el Lunes 9, el vapor inglés «Cosmo.»

Nada absolutamente trae de particular.

Mas noticias de Europa

La próxima reunion del Congreso en Paris, para tratar de las tres cuestiones ducados, Alemania é Italia, era la cuestion del dia en Europa, y sobre ella hacia la prensa diversos comentarios.

Dudábase mucho que la diplomacia consiguiese evitar el rompimiento de la guerra.

Parece que los Estados secundarios de Alemania no quieren que el Congreso trate de la organizacion de la Confederacion Germánica, alegando que, siendo la cuestion puramente alemana, solo la Alemania podrá resolverla.

Corria el rumor que el emperador Napoleon presidiria las conferencias.

Por un despacho telegráfico sabiase en Paris que el principe Gortschakoff no saldria de San Petersburgo antes del dia 10 de Junio.

El gobierno italiano publicó un decreto organizando una escuadra de operaciones.

El Oriente complicaba al Occidente.

Dicen algunas correspondencias que en Epiro, Tesalonia, Bulgaria, Dalmacia, etc., habia grande agitacion en el espiritu público.

Hubo en el palacio de Ajuda un hecho gravisimo que ha dado mucho que hablar en Portugal.

Es el siguiente, segun la *Correspondencia*:

«En la parte donde están los aposentos reales, asi como los de los camaristas y otras personas del servicio de sus magestades, hay una *jarra* de agua con una espita al pié y una bandeja con copas.

«El agua apareció con mal color y peor sabor.

«Examinada luego la jarra, hallóse en el fondo una gran porcion de fósforos, pero no en cantidad que pudiese envenenar el agua á punto de poder matar á quien la bebiese.

«Es fuera de duda que fué obra de un malvado, pero sin querer hacer mal á persona determinada.

«Hacia mal a todos los que bebiesen de esa jarra.

«Procédese á rigurosisima inquisicion.

«Se supone que el mal fué hecho por un criado que anda en desacuerdo con otros criados.»

«La reina se ha asustado mucho, pero ahora está mas tranquila, porque se convenció que no hubo propósito en el perverso envenenador, contra persona cierta.

«Las providencias convenientes fueron dadas inmediatamente respecto de todos los alimentos y bebidas para el consumo del palacio.»

Por noticias auténticas de Djeddal, consta que el cólera hace grandes estragos entre los peregrinos que regresan de Mecca y están entre Bichery y Mecca.

Hay gran mortandad de soldados egipcios.

La situacion financiera de la Inglaterra aun era grave.

La tasa de los descuentos continuaba á 10 p.%

«Es tal la dificultad de dinenero en Lóndres dice la correspondencia de Portugal, que todavia no hay quien de dinero con prenda de consolidados.

«Los especuladores de mala fé han hecho un mal horrible y agravado la crisis con noticias falsas y aterradoras de quiebras de bancos y compañias, etc.

El banco consolidado de Lóndres suspendió sus pagos el dia 28 de Mayo.

Una correspondencia de Lóndres, dice acerca de la crisis monetaria lo siguiente:

«Esperabase con una impaciencia fácil de comprender, el balance del Banco de Inglaterra del 23 de Mayo.

«Este balance muestra una disminucion de 621,425 libras esterlinas en la circulacion de las notas, y de 466,019 libras en depósito monetario, que por esto se halla reducido á 11,857,786 libras esterlinas.

«La disminucion del depósito metálico proviene de una sola causa, pero causa muy preponderante.

«Las carteras de los banqueros y capitalistas franceses están repletas de valores ingleses.

«Estos capitalistas asustados, y con razon, de la posicion del mercado de Lóndres, suspendieron completamente sus pedidos de letras inglesas; envian para el depósito aquellos que se venden y se cubren con remesas en numerario.

«Cerca de quince millones de francos fueron levantados esta semana del Banco de Inglaterra para acudirles.

«La Bélgica, la Suiza y la Holanda deben operar de una misma manera y continuando este movimiento, es de esperar una rarefaccion cada vez mayor del numerario en Lóndres.

«Ahora se espera con ansiedad el balance del Banco de esta semana.

Habia esperanzas de que los fondos estranjeros mejorasen de valor.

En Lisboa suspendieron pagos la casa de la viuda Pimentel é hijos, la de Marcos Anday y hermanos, y la de la viuda Hamzalach é hijos.

El Sr. D. Juan Bernabé Molina.

Este señor ha mandado traer de su estancia dos magnificos caballos de pesebre para regalar al gobierno.

Aplaudimos el proceder de este señor, que siempre se muestra generoso por el bien de la patria.

Discurso.

He aqui el discurso que D. José Cándido Gomez pronunció al sepultarse el cadáver del general Sampaio.

Señores:

Permitidme que diga algunas palabras sobre la tumba de un amigo de quince años recordando su noble vida y tambien la significacion de su gloriosa muerte.

Mal pensaba yo que en mitad de su existencia, y en tierra estrangera le daria el último adios!

Jóven aun, Antonio de Sampaio subió rapidamente los escalones de la jerarquia militar, y le estaba prometido llegar á la cumbre de tan noble carrera, porque reunia á la dedicacion del patriota, la intrepidez del héroe.

Dios no lo quiso, y cuando tanto entusiasmo ardia aun en su corazon de brasilero, y tanto denuedo vigorizaba su brazo de soldado, sucumbió lejos de la patria, y de la familia.

Pero un consuelo sublime debió cernirse en su espiritu al tocar la hora postrera, era que daba un nombre mas al Panteon brasilero, y que su patria enorgulleciéndose de haber sido su madre, aceptaria con reconocimiento el llegado que le hacia de una familia huérfana.

Oh! si, la noticia de la muerte del general Sampaio vá á llevar el duelo á todos los ángulos del Imperio, pero mezclado con el ira el entusiasmo por su gloria y la conciencia de lo que la patria debe á los que tienen su nombre.

Ahora permitidme, Sres. acrecentar.

Si la muerte de los valientes que sucumben á las heridas del campo de batalla, es un espectáculo que se vá haciendo frecuente en las dos capitales del Plata, si es diario en las marjenes del Paraná esa contribucion, que se reparte entre los tres paises aliados, pesa con mayor gravámen sobre la nacion brasilera.

Los incidentes de la guerra han hecho que sobre sus nobles aliados tuviese el Brasil esta afligente, cuanto honrosa primacia.

Tres generales brasileros dormian ya el sueño eterno en la tierra argentina (á) pero á su noble capital le pertenecia ofrecer un túmulo á aquel, cuya muerte fué la mas gloriosa, porque fué el precio quizá de una victoria.

El general Sampaio comandante de la tercera division brasilera, contra la cual vino á estrellarse el mayor poder enemigo en la batalla de Tuyuti, fué ahi mortalmente herido, pero vivió cuanto bastaba para venir á sucumbir á la vista de la capital argentina, como tomandola por digno testigo de su muerte, y haciéndola noble depositaria de su cadáver.

Tiene siempre la muerte de un bravo una grave elocuencia, pero nunca ella fué tan grande como ahora, porque este general brasilero, primera victima de su clase que el campo de batalla causó a los tres ejércitos aliados, parece decirnos desde el fondo de su ataud «la alianza entre pueblos nobles se sella con el sacrificio, y los calumniadores del Brasil van a encontrar su barrera en un túmulo.

Es asi, el ataud que tenemos delante y este mausoleo que va a recibirlo, no constituyen solo un monumento fúnebre, son tambien un padron de confraternidad entre el pueblo brasilero y el pueblo argentino.

Y cuando sobre la lealtad reciproca de las dos naciones, la calumnia se levantase bastaria apuntarle para el túmulo del general Sampaio. Los brasileros hemos dejado en él una noble y gloriosa prenda, los argentinos en él recibieron un venerado depósito, el cadaver del héroe.

Entretanto, argentinos y brasileros confundidos al rededor de su ataud, pidamos para su alma el descanso eterno, y para su nombre una gloria inmortal.

(á) El brigadier A. M. de Mello, comandante general de artilleria, el brigadier Sancho Mandao, comandante de la 2ª division del ejército, y el brigadier Netto, todos fallecidos y sepultados en Corrientes.

Premios.

Anteayer se efectuó la rifa de los objetos destinados por el Sr. Cataldi para premiar á las señoritas que tomaron parte en el concierto filántropico y obtuvieron premios las siguientes:

Sta. Ramona Sanchez un atril dorado con catorce medallas representando las catorce provincias.

Sta. Genoveva Amadeo, un atril dorado con una corona de laurel.

Sta. de Barvieri, un par de aros de plata.

Sta. Rita Neves, un par de aros de plata.

Sta. Perpétua Hijimbotou, un par de aros de plata.

Sta. Corina Agrelo, un sello de bronce representando la fortuna.

Sta. Zofiá Zabalia un porta retrato representando un tronco de árbol cubierto de yedra.

Teresa O. de Piston, un porta retrato representando un tronco de árbol cubierto de yedra.

CRÓNICA LOCAL

Un argentino—Que se hallaba en Paris, quiso celebrar los dias de su señora, y dió una comida á sus amigos y una pequeña *soirée*. La vispera recibió una circular que publicamos sin comentarios y sin añadirle una letra.

«Caballero: He sabido que prepara usted una festival para el juéves 28 del corriente; permitame usted que le presente los precios del personal que tengo para las fiestas elegantes, como será, sin duda la de usted.

Para abrir los coches;
Un cazador con librea .... 60 rls.
Uno id de 6 piés 1 pulguda adornado con todas las plumas .... 100 «
Para ante sala:
Un groven, talla ordinaria, de media librea .... 40 «
Uno id, no hablando sino inglés, de 3 piés y medio, calzon amarillo, medias de seda y agujetas de plata .... 60 «
El mismo con agujetas de oro fino 90 «
Para anunciar:
Un maestro de ceremonias, frac negro calzon corto, corbata blanca, voz clara pronunciacion perfecta, que ha vivido largo tiempo en el estranjero y repite sin la menor incorreccion los nombres mas *rusos* y mas *alemanes* ..... 70 «
El mismo con cadena de oro .... 110 «
Para las salas:
Jóvenes de 19 á 24 años, vestidos á la última moda, para bailar sin interrucion con las señoras mas viejas y mas feas .... 50 «
Los mismos con guantes .... 60 «
Nota A costumbrados á este género de industria traspiran muy poco.
Se abstendrán de tomar helados, pastillas, licores etc. se contentarán con dos botellas de vino por cabeza.
Para la sala de juego:
Un caballero de edad madura que ha frecuentado todos los baños termales; que conoce á fondo la ciencia de las cartas pera vijilar con buen éxito á los jugadores demasiados afortunados .... 4 «
En atencion á la equidad de su sueldo tendrá derecho á jugar una ó dos veces.
Para figura durante el baile.
Un general polaco con uniforme.. 38 «
Un id, cubierto de placas hablando algo su lengua .... 54 «

Me atrevo á esperar caballero que conociendo la necesidad de mis servicios, se dignará usted trasmitirme sus órdenes, que serán ejecutadas con la mas escrupulosa exactitud.

P. D. A fin de evitar malas interpretaciones tendrá usted la bondad de pagar adelantado.

S. S. S. Q. B. S. M.
Jhon Bathie.

Señora celosa—Conocemos una dama argentina tan *celosa de su cara mitad* que el lunes despues de ver la opera *La fuerza del destino* estaba furiosa, porque el marido elogiaba una de las magnificas decoraciones pintades por Pitaluga—Nos parece que es hasta donde se puede llevar la exageracion de los celos.

Ferro-Carril—El Domingo hemos tenido ocasion de ver los trabajos de la linea ferrea de Barracas que se ligará con la del Oeste por el Once de Setiembre. Estan muy adelantados, los materiales son de primera orden y el trabajo correcto. ¡Viva el progreso!!

La Tarjeto-mania—El año sesenta y seis es un *año-tarjeta*.

La moda nos tentó por retratarnos, y su diablo tutelar, saltando de alegria, revolvió con su cola las cubetas de los fotógrafos, que abrieron sus bolsillos, para recibir el chorro de oro producido por la vanidad. El que no se retrata en tarjeta, es un *ente*;—no está a la moda, y las niñas lo desprecian—porque el diablo tambien les metió la cola para que lo ayudaran en la empresa de esplotar las vanidades.

Afortunadamente el retrato fotográfico es el mas barato,—y (sea dicho entre paréntesis,) el mas parecido—pero para completar el golpe, esta ventaja fué destruida por el ALBUM.

Ocurriósele á un fotógrafo inventar el *Album para retratos*, porque solo á un fotógrafo que quiso hacerse rico, pudo ocurrirsele esta *necesidad* tan dispendiosa. Como todas las cosas, el album tiene tambien su lado bueno; cuando no contiene sino la coleccion de los amigos y de los parientes, es racional y se comprende—pero el album de esta especie es garbanzo á libra—¡Quién se contenta con esto?—*Vai'ente pobreza de conocimientos!*—¡Cincuenta retratos! Vaya, vaya: —lo bueno es tener doscientos cuando menos.

Una niña compra un album, con cien, doscientas, ó cuatrocientas casillas, y héla ya convertida en cazadora de *figuras humanas*.

Las tarjetas retratos han acabado con el prestigio del retrato como prenda de amor,—que tanto hacia trabajar y soñar á los queridos—y que tan séros cuidados daba á las mamás. En efecto, ¿qué encanto puede tener el retrato de la niña querida—si todo el mundo puede poseerlo?—Entre amantes, lo interesante, lo importante, es aquello que uno solo puede poseer, que uno solo conoce, —lo demás, es fumar paja.

A un lado las digresiones y volvamos al album. Una niña, deciamos, tiene un album, que para ser á la moda precisa tener cuando menos doscientas ó trescientas tarjetas. Como no es posible tener ese número de amigos, el album se hace una especie de *carnero*, no solo de las personas que apenas se conocen, sino hasta de las que jamás se han visto.

De esto resulta, que apenas pone uno el pié en el umbral de una puerta, para preguntar si es allí la casa de un D. Fulano de Tal, cuando una niña en completo *deshabillé*,—si es por la mañana—y tapada la cabeza con una toalla, se asoma por una puerta y grita desde allí: *la bolsa ó la vida!—La tarjeta ó la calle!*

El album, es un cebo para la critica femenil.—*Falanita* que no quiere bien á *sutanita*, y le saca el pellejo, pero la come a besos y la abraza hasta estropearla, le manda pedir el *album*;—apenas lo recibe, empieza a pasar en revista todas las personas que contiene con acompañamiento de observaciones burlescas, hasta que llega al festejante de su amiga, sobre quien carga la mano de los elojios—¡*Que feo dice, que figura tan guaranga; que nariz tan abultada!*—No seas asi, contesta una amiguita caritativa, que para Juanita es'á muy bueno

Otra vecina sabiendo que el album anda de paseo, lo manda pedir y continúa la revista; una muchachita de manos sucias, señala con el dedo los retratos y los mancha; pasa á otra casa y un niñito mal criado lo deja caer al suelo y le dobla las puntas; vá á otra, y una viejita sin dientes lo salpica de babas mientras un muchachito se entretiene en doblar las hojas, y en fin, todas son desgracias para el album. La dueña, en cambio de prestarlo, ha recibido burlas, retratos sucios, tapas rotas, hojas dobladas, y las calificaciones mas amables de parte de los revistantes.

El album pues, no es de un individuo, sino de una vecindad; sin embargo la mania de los retratos crece;—es como el comer y el rascar.

En el dia, cuando uno es súbitamente detenido por los faldones, y se vuelve vi lentamente, empuñando su palo, al creerse atacado por un ladron, se encuentra con un hombre, sombrero en mano, que con cara risueña le dice:

—Señor... yo tengo un album.... y.... quisiera tener el honor de que usted figurara en él....

El que se ve asi atacado, echa mano á su bolsillo, porque en la época actual para no ser aporreado, es preciso llevar siempre una gruesa de retratos y sacar uno y darlo al asaltante.

En la vida vuelve á verlo, no sabe quién es, ni donde vive: le dió el retrato porque es moda.... y *voila tout*.

Despues, encuentra á un amigo y le dice: —hombre, en la calle de Charcas he visto tu retrato.—Puede ser, contesta, pero no conozco á nadie en esa calle.

Un quidam dice á otro; Conocia á vd. hace largo tiempo, por tenerlo en mi album —No lo dudo, contesta el aludido—estoy en la cuarta gruesa....!!

Hoy *todos* estamos autorizados para pedir retratos á todos, y no está lejano el dia en que cada habitante de la capital posea el retrato de los 199,999 restantes y los 200,000 que forman su poblacion, si incluye el suyo propio.

El album, pues, como generalmente se entiende, es un absurdo—y un absurdo costoso—que hincha la vanidad de los ricos y adelgaza el bolsillo de los pobres.

Es tambien un *omnibus*. Pero sobre todo una sangria.

Concierto—El sábado tendrá lugar en el Coliseum, un concierto dirigido por el señor Reinken.

En otro lugar vá el programa.

Cuatro mulas—Un panadero cuyo nombre ignoramos se nos dice que ha hecho donacion de cuatro mulas al gobierno nacional.

—Quisiéramos saber el nombre de este patriota para hacerlo conocer del público.

Esqueletos de caballos—Dede la aparicion del decreto del Superior Gobierno sobre los caballos, se ven en los carruajes algunos que mas bien son esqueletos animados que caballos.

Llamamos la atencion de la policia sobre esto.

La Fuerza del Destino—Esta noche se cantará en Colon esta magnifica ópera.

Asistirá como en las anteriores representaciones una numerosa concurrencia.

Seccion oficial—Nuestra crónica se convirtió ayer en seccion oficial por obra y gracia de los cajistas.

Todos nuestros hechos locales eran decretos y documentos importantes.

Solo faltaba la firma del Presidente y los ministros; pero en cambio estaba la nuestra, que no es por cierto poca cosa.

Crónica de baile—Hoy publicamos una crónica sobre la tertulia del señor Multier que por falta de espacio no la hemos publicado antes.

Pertenece á un amigo nuestro, que tan pronto baila como se dedica á socorrer los inválidos.

La Sociedad protectora de los inválidos—Ayer nos preguntaba un amigo cuanto miembros componian esta benéfica sociedad.

Nosotros le respondimos, que todo el pueblo, y es la verdad, pues muy raro será aquel que no se tome interés por estos desgraciados y no ayude en lo que pueda á la Comision directiva.

Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Sr. Cronista.

Estimado señor y amigo:

Habiendo manifestado varias personas el disgusto que les causaba que el papel é impresion de la «América Poética» que estoy publicando, no fueran tan buenos como ellos deseaban; les he manifestado hallarse en un error al juzgar por el cuaderno que reparto y con el cual estoy levantando la suscricion, los demas de la obra.

Dicho cuaderno no es sino un *Specium* ó prospecto de ella, y no la primera entrega, puesto que como en el prospecto se especifica el papel é impresion será tan bueno sino mejor que el que en impresiones de las obras de mas lujo se haila usado en la América del Sud, no siendo por lo tanto dicho cuaderno mas que un prospecto de la obra.

Al mismo tiempo debo hacer presente que esto y levantando personalmente la suscricion y que contando ya con mas de trescientos suscritores, el precio de la entrega de 16 páginas es de *tres* pesos m[c ó sean quince el cuaderno de 80 páginas; y si como presumo, llegará á quinientos el número de personas que se dignen suscribirse, cada cuaderno solo costará *diez* pesos ó sean *dos* pesos la entrega.

Espero de su amistad se digne dar publicidad á la presente y ordene como guste á su siempre amigo y S. S.

Teodomiro Real y Prado.

Beneficio—Hoy tendra lugar el beneficio a favor de las familias de cuatro mártires de la patria.

El pueblo de Buenos Aires siempre generoso, concurrirá al teatro, para favorecer á las familias de esos desgraciados.

La funcion será muy variada, y es una novedad entre nosotros pues esta es la primera vez que se representará una comedia por jovenes aficionados.

La orquesta tambien se compone de los socios de la «Sociedad de los negros»

El orgullo.—Este gran drama se representará el domingo por primera vez en nuestro teatro.

Son muchos los elogios que nos han hecho de dicha obra.

¡Vaya un parl es la petipieza elejida por Cuello.

Epígrama.

Dijo un pobre zascandil
Con sardónica sonrisa
A una lavandera vil.
Que le perdió la camisa:
—¿La perdistes no me pesa;
La venganza está en mi mano,
Pues no teniendo mas que esa,
Te quedas sin parroquiano.

Tenia cierto individuo.—Una novia á quien rondaba, todas las noches dandole serenatas con una mala guitarra.

Agotado el caudal de sus improvisaciones amatorias, un amigo le enseñó la siguiente copla:

En tu puerta planté un pino.
Y en tu ventana un peral.
Para que tomes las peras.
La mañana de San Juan.

Llegó la ansiada noche, y el novio, rasgueando la guitarra lanzó al aire su estentórea voz.

Pero es el caso que no se acordaba de la copla, y no salió del primer verso: *En tu puerta planté un pino En tu puerta planté un pino*... que repitió con la tenacidad de un paraguayo.

Asomándose á la ventana el padre de la novia dijo:

—Mira, mastuerzo, haz el favor de plantarlos mas alla, q' mañana no voy á poder sacar el carro con tanto estorbo!

Máximas agrícolas—El éxito de una empresa agrícola bien merece, por la importancia de sus efectos sobre la fortuna del que la emprende, que se tome el trabajo de emplear algunos años en adquirir la esperiencia y los conocimientos necesarios para no esponerla.

DOMBASLE.

No hay una sola circunstancia agricola, un solo proceder del árte del que no puede hacerse el objeto de averiguaciones tan curiosas como útiles, no hay uno solo, en que los esfuerzos afortunados, no pueden cambiar la faz de la industria.

GASPARIN.

La gran ópera Fausto—Siguen los ensayos á toda prisa del Fausto.

El inteligente Sr. Pitaluga, ha pintado cuatro decoraciones, los sastres estan trabajando todos los trajes nuevos.

La maquinaria de dicha ópera es muy complicada. A mas de toda la belleza de dicha ópera y la suntuosa *mesa llena* habrá un número mayor de coristas que tanto hacen falta.

Pronto daremos en nuestro diario la traduccion del libreto.

Achaques de sociedad—Los albums—moda ó *achaque* por la cual todos estamos espuestos a que cada dueña de albums nos convierta en adornos de sobre-mesa y que con aquel eterno «se ha hecho ya sacar» se convierta en eterna solicitanta del bosquejo de nuestra pobre humanidad.

Preguntar ahora: tiene vd. album? seria lo mismo que preguntar: ¿no es vd. miembro de alguna Comision para recolectar fondos para los heridos?

Afrancesamiento. Este es otro achaque pero, mejor se llamaria *tontera*...

¿Quién diga ahora ... palco de adelante, cerrado etc.? Seria considerado no solo de mal tono sino grosero.... pues las bellas frases francesas *avancé*, grillé, etc., las han sustituido!..

Un señor muy retirado, es decir, que no marcha con el siglo, resuelto a oir una ópera favorita de sus tiempos, llegó a la Boleteria de Colon y pidió un palco ...

Avancé!... le preguntó el boletero.

¡¡Es usted perro para *avanzar*, avance en buena hora, pero no á mi!!

Usted no me comprende, señor, quiere vd. avancé ó grillé?

Donde estamos: dijo el interpelado, ¡ hoy me queria vd. avanzar y ahora me quiere engrillar!....habrase visto insolencia.... quede vd. con Dios, y se marchó....

Por lo que ven nuestros lectores, no deja el progreso de tener sus inconvenientes, como acabamos de contar; pues el que quiera estar á la *dernier* no tiene mas que aprender el francés, pues de lo contrario se quedará como comunmente se dice «en ayunas.»

Vestirse á la inglesa, usar lentes; aunque se tenga vista, y otras cosillas son achaques de sociedad.

Lectura pública del 9 de Julio—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Pocas veces ha sido celebrado el aniversario de la declaracion de nuestra independencia, con tanta solemnidad como el 9 de Julio de 1866. Ningun honor á la memoria de los titanes de 1810 y 1816 podia haberles sido mas agradable, que el acto que reunia ese dia un inmenso pueblo en el teatro de Colon. Los estudiantes de Buenos Aires han tendido una mano caritativa, pidiendo una limosna para los inválidos y el pueblo que jamas oyó en vano los gemidos del desgraciado, se apresuraba a aceptar la invitacion de los estudiantes. La inteligencia, como dijo muy oportunamente el presidente de la asociacion, Dr. Pinedo, se puso al servicio de la idea,» el pueblo iba á escuchar las producciones de la inteligencia y a depositar su óbolo para el socorro de los que en aras de la patria han sacrificado su fuerza y su salud.

El Himno Nacional, cantado perfectamente por los simpáticos artistas que todos conocemos, aunque con acento estrangero, abrió la funcion. Luego la orquesta ejecutó con maestria un trozo divino de la hermosa ópera «Zampa,» que inmortalizó á Herold.

El jóven Areco leyó en seguida una magnifica obra del Doctor Gutierrez que el público ha tenido ya ocasion de leer.

Nuestro simpático amigo, el jóven Canbacéres, pronunció en seguida un discurso que arrebató á los concurrentes y llenó de orgullo á sus condicipulos. Su alma jóven y patriota, se reveló alli por medio de frases de fuego que espresaban los sentimientos del demócrata, sentimientos propios de un descendiente de los héroes de 1810.

El Sr. Carrasco Albano, leyó luego un trabajo que deseariamos ver publicado, para poder apreciar mejor sus bellezas literarias.

Nuestro amigo Quirno le siguió. Con voz simpática y conmovida el jóven orador hizo un cuadro, en que pintadas á lo vivo las miserias del inválido, impresionó á su auditorio con la triste verdad que espresaba. Lleno de fé en el corazon magnánimo y sensible del argentino, concluyó su discurso con esta admirable frase. «Las heridas del inválido son heridas abiertas al pueblo argentino.

Aun resonaban en nuestro oido los aplausos justamente prodigados al autor de la «Invasion inglesa,» cuando nos conmovió la voz inspirada de un nuevo cantor de las glorias argentinas—El jóven Alsina leia una composicion poética al 9 de Julio.

Para que pueda juzgarse el valor de esta bella produccion, vamos á trascribir algunas de sus estrofas tomadas al acaso.

He aqui cómo el jóven Alsina espresa su fé en la República y su amor al mundo de Colon:

«Independencia eterna y union para los pueblos
«Que corren desde el Cabo al ártico polar
«Y vengan á sus playas, benditas por los (cielos,
«Envueltas en progreso las brisas de la paz.

Mas adelante espresa en estas inspiradas estrofas su entusiasmo por la paz:

«Salud, oh sol de Julio! prosigue la carrera
«Y cuando vuelvas bello á iluminar mi sien
«Que pueda contemplarte en la celeste esfera
«Rodeado de ventura, de gloria y ¡brillantez
«No encuentres en mi patria la tea aborrecible
«Que en mas de medio siglo hiciérala infeliz,
«Vorágine espantosa que absorve irresistible
«Los frutos mas preciosos de un bello porve- (nir.

Las últimas estrofas conmueven por los sentimientos elevados que espresan.

«Soldados de la alianza: confiad en la victoria,
«Mientras llevais á cabo vuestra feliz mision;
«Despues.... Bien de la Patria, merecereis (con gloria
«La gratitud del mundo, la aprobacion de (Dios.
«Salud, oh sol de Julio! no teme el argentino
«Por los futuros tiempos, tu luz al recibir.
«Que en medio á los celages que asombran tu [camino
«Percibe trasluciente, dorado porvenir!

Del brillante orador que electrizó al público con su palabra nada decimos. Estrada es uno de aquellos génios que hacen la gloria del pueblo en que nacieron.

Varios estudiantes.

Crónica de baile.

La noche del 7 de Julio, llegaba casi a la mitad de su carrera, y los ecos melodiosos de un piano conducidos en álas de la nocturna brisa, anunciaban a los transeuntes que en la casa habitacion del Sr. Moutier, tenia lugar uno de aquellos espectáculos, que principiando talvez con los siglos, por que su orijen se ignora, las naciones y los hombres de todos los tiempos, han consagrado para rendir culto al amor. Queremos decir que habia baile.

Lector, si eres afecto á tales diversiones, permiténos el brazo, y penetremos por un momento en él, seguros, de que la magnífica perspectiva que se os vá a ofrecer; la selecta concurrencia tanto de señoritas como de caballeros; el modesto pero elegante adorno del salon; y lo que es más: la galanteria y buen tono con que la señora dueña de casa hace los honores de la fiesta y cuya amabilidad no dudamos vá a llegar hasta nosotros, nos harán pasar un ameno y agradable momento.

Estamos adentro. Demos primeramente un paseo, si es que nos lo permiten las parejas que se balancean ya, y con el alma embriagada en las dulces emociones del momento, contemplemos en general el espectáculo.

Dijimos que el baile era una ceremonia consagrada al culto del amor y solo asi podrán tener alguna esplicacion los raros fenómenos que se sienten y se observan en un salon: solo asi se comprende, como la etiqueta social, ese antitesis de la libertad humana, pueda despojarse de la austeridad y rigorismo de sus formulas para abandonar á los séres que esclaviza al goce inocente de ese derecho inprescriptible con que nacieron á la vida, y uno de los que constituye la esencia de su ser: la sociabilidad. Pero, la sociabilidad en su verdadera acepcion, sin las restricciones de un afectado pundonor; la sociabilidad desnuda de esa hojarazca falsa y egoista que la hace distinguir gerarquias y condiciones; la sociabilidad en fin, sin otra valla, que la del honor y la moral opone.

Solo asi se esplica, porque las púdicas mejillas de la virgen, no se coloran como otras veces al sentir la presion de un brazo que ciñe su flexible talle; ó al escuchar los acentos

...onados, y aun quizás los latidos de un ...on que palpita por ella.
...o asi se comprende; porque asaltan á ...moria al penetrar en un salon, ese cúmulo de recuerdos queridos, que cual men...s de un placer ignorado, predisponen ...razon para las grandes emociones: por ...tambien, q' el alma ébria entonces de ...res amor, encuentra en todos los ob...q' se le ofrecen, un encanto, una poesia ...nida, y como por una especie de fascina...crée escuchar de todos ellos un lengua...creto y misterioso que la invita á amar. ...o asi.... Pero no; basta: necesitamos ...lonar nuestras reflecciones para con... á un cortés saludo que nos dirijen las ...itas dueñas de casa.

...hallan las tres juntas, simbolizando las ...as en el número, y disputando con ...en belleza. Sus trajes oscuros con ...os punzoes, hacen resaltar mejor la cán...espresion de su fisonomia que las carac...

...jóven alegre, mira con atencion á E., ...señorita anticiparemos el decir, se dis...ó por la oficiosidad con que desempeñó ...go que ella misma se impuso. Nunca ...mos visto ni mas galante, ni mas obse...sa que en los momentos que insistia a ...ritacion de un té.

...dos hermanitas, S. y M. habian entra...asi al mismo tiempo que nosotros y ...ban la primera polka.

...aegun la espresion de un amigo que ...ba con ella, estaba hermosa, como la ...on del primer amor; seductora, como la ...r primera que cruza la imajinacion idea...r por los caprichos de la fantasia. Ves...n traje plomo con vistas celestes, y ...o rosado con ojas doradas como sus ...ños coronaban su orgullosa frente. ...mirada radiante y apacible, como los ...destellos del alba, tenian todo el ...o de la seduccion, y revelaban no se ...creto, que quedó oculto entre las ...s de aquella noche.

...cadena de pelo con pasadores de oro, ...aba su esbelto y alabastrino cuello. ...nos que no faltó un Redentor que se ...ra al rescate del terno prisionero, y ...s pispar, que al proponer el cange, se ...en el alegre rostro de la jóven una ...blica espresion, cuyo contraste pudo ...arse muy bien al que producen las ...sombras de la tarde cuando vienen ...r la frente del astro rey. Quizás al...hebre recuerdo cruzó por su imajina...n esos momentos, trayendo á su me...a obligacion de una fé prometida.

...mable S. se mostró esa noche algo ...alista en sus simpatias. Hizo abs... del mundo material, y se remontó á ...ones del idealismo á buscar en ellas ...aceres del espiritu. Simpatizamos ...dea. E. distinta de la anterior, vino ...e nadi faltase á á amenizar la reu...hacer notar por el romanticimo de ...odales. La representante de la mo...escuela, desempeñó admirablemente ...Su traje negro, hacia un magnifico ...te con su carácter alegre, parecido ...l que forman las blancas flores cuan...en de adorno á un fúnebre ataud.

...M. de G. hermanitas tambien, desmin...el carácter de origen, dieron á la ter...on su buen humor, una estraordinaria ...ion. M. apesar de su aparente ...dejaba traslucir no se que sombra de ...tento; que no faltó quien la atribuyese ...ulo.

...dos primitas, se presentaron tambien ...zando la esperanza en sus trajes. ...imos no haber tenido oportunidad, de ...sentados á una de estas señoritas á E, ...a del egoismo de su primito. ...mos sin embargo en ella, una delica...inura en su trato, que revela demasia...antecedentes de origen. Esto sea dicho ...equio de la verdad.

...imites que nos señala una crónica, se ...á continuar el trabajo que babiamos ...iado, por eso no figuran en ella otras ...as no menos dignas de llamar la aten...

...luiremos pues, felicitando al Sr. Mou... su amable señora, por las magnificas ...ones con que obsequia á sus amigos. ...rle las gracias creemos hacernos el eco ...la concurrencia.

Un observador.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 12 de 1866.

A las 2 de la tarde.

...rtes vendidos. . . . . . Fts.		231,437	
...recio		25.70	
...es	25.65	25.60	
...4 de Julio	25.70	25.60	
...lazos	26.00	25.70	
...l contado		25.60	

Bolsa de comercio.

METALICO.

...etálico continua el baja.

...vendieron:

...7 al contado de	25.70	25.00	cts
...0 para el 14 Julio	25.70	25.60	id
...0 id id 16 id		25 65	id
...0 id id 21 id		25.70	id
...0 id id 31 id		25.90	id
...0 id id 4 Agosto		25.75	id
...0 id id 11 id		25.80	id
...0 id id 31 id		25.90	id
...0 id id 30 Setiembre		25.95	id
...6 id 30 Noviembre		26.00	id
...6 id id 31 Diciembre		26.00	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

...0 ps. al contado al 39 1|2 p.%

VENCIMIENTOS.

...tes. 8,000

FRUTOS.

...cueros vacunos matadero ps			110	112	pda.
id	id	id	108	109	id
id	id	campo	90	95	id
id	id	mezcla		100	id
...doc. cueros lanares al barrer			75	80	doc
id	id	id		90	id
id	id	libre de desecho	120	130	id
id	id	id		140	id
...arrobas lana mezcla				62	arb.
id	id	borrega		50	id
id	id	id		48	id

GRANOS.

fanegas trigo bueno		ps.	190	192	fga.
id	id	id		187	id
id	id	regular		175	id
id	maiz en espiga			160	id

Montevideo.

Julio 2 de 1866.

VENTAS DE IMPORTACION.

DE FLETES Y DETALLE.

...Llegar el por «Estelle» de Burdeos. ...cj. vino 1 ps. 80 depósito. ...vendió el cargo del «Procer» de Bahia, ...marca Abelto, á precio reservado. ...«Catharino» de Nueva York ...j. Kerosene 90 cent. depósito. ...un buque de Cadiz ...fanegas sal 18 rls. fts. á bordo. ...ósito. ...acos fariña 72 1|2 cent. despachado. ...erc. aguardiente holandes, 36 75 des'do. ...cj. Kerosene, 70 cent. desp'do. ...cs. café, 12 ps.50 desp'do. ...cs. café inferior, 12 ps. 00 des'do. ...j. vino oporto, 6 ps 00 desp'do. ...ticholo fino, 8 ps 60 id. ...id inferior, 7 ps 50 id. ...cs. café, 12 ps 00 id. ...terc. yerba paranagua marca sawar ...0 despachado. ...fang. sal 2 ps 40 á bordo. ...coñac dos leones 1 ps 70 despachado, ...Kerosene, 70 cent id ...id encurtidos ingleses 2 ps 80 id.

BANCOS.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

...on el fin de evitar riesgos y pérdidas en la ...mision de fondos de la capital á la campaña ...ice-versa para la compra de ganados, fru... y demas operaciones usuales del comer... el Banco arriba mencionado *gira pagarés* ...*iez dias de fecha*, por depósitos consigna... á la órden de los interesados y subdividi... en cantidades segun mas convenga para el ...que se tiene en vista.

...uenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN—Gerente.

...ANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

...los descuentos de { metálico 9 p.% al año; m'da corr'te 13 « «

Se abona

...os depósitos en { m'da corr'te 10 p.% al año; metálico 6 « «; c'ta c'te de m'da c'te 6 « «; id id met'co 4 « «

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la ...a tasa de int... desde la fecha hasta nueva disposicione... á la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.% a
di id contra nosotros. 9 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 7 p.% id

A los depósitos á plazo fijo se abonará intere convencional.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1866.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA,

80--Piedad--80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico

Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 5p% al año
Idem á 90 dias de plazo 8p% id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 8p% id

Se abona en m'da corriente

Sobre depósitos en c'ta corriente. 6 p.% al año
Id id á 90 dias de plazo. 10 p.% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 10p% id

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

Emetálico. . . . . . 10 1|2 p.% al año
...nmoneda corriente . . . 18 id id
...or DESCUENTOS de letras y pagares, el interes ...á siempre CONVENCIONAL y dependera del plazo ...n otras circunstancias.

...Buenos Aires, Junio 14 de 1866.

J. H. GREEN.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Julio 12.

Bex hs: 4 cjs. conservas secas, 25 id bitter, 5o id ciruelas, 1oo id coñac.
Maza: 1oo id higos.
T. G. Rosa: 97 retobos tabaco.
Gettmg: 2 barricas pavilo inglés.
Pigretti: 4 cjs. dulce guayaba.
De ottohs: 225 bolsas tariña.
M Ocampo: 1oo barricas azúcar.
Basarte hs: 229 bultos yerba paraguaya.
Migone: 5o cjs. fideos, 1 id pimenton, 1 barrica pimenton.
Trerse; 2bultos cominos, 1 id pimentou, 2 id anis, 1 barril id.
B. de la Serna; 1oo bultos sal
L. Batine; 1 fardo tabaco, 69 fardos tabaco.
Gloglirli; 1oo barricas azúcar.
Basarte: 5o retobos tabaco.
Rosa; 5o id id.

Articulos diversos.

Carlisle; 7 cjs. camisas pechera hilo 1 id bramante.
Paris: 3 id cartuchos.
Pane Patt; 1 id medias, 1 id camisas algodon.
Moreira: 1 id trensjlla algodon.
Loedel; 5 articulos de merceria.
Rosollin; 8 cjs. papel de cartas, 10 ld id oficio.
Brande; 3 cjs papel de hilo.
Pedarrieux: 2 id articulos varios.
Pafsmann: 1 bulto cortaplumas.
Duguid: 2 cjs. fleco de algodon, 5 id espejos.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 11

Londres el 22 de abril berg prusiano Emma 2oo toneladas cap. Schongg á Mantls y Pleiffer 1oo cjs estufas, 56 cjs, 2 cascos y 2o cuñetes ferreteria, 3 cansstos caistaleria, 16 id articulos de loza á la órden 332 atados, 1o5 bultos planchas de fierro, y 93 cascos ooticu de fierro para puente, 137 cajones coñac, 63 id vino, 1oo id hoj lalata, 3 id y 3 cascos ferreteria, 40 bultos mercancias, un casco estufas, 148 estufas. 2oo cascos cerveza, á Pott y ca 7o id id, á Bogley 32 cjs ladrillos, 21o cascos cerveza. á Leon é Isac 3oo barricas azúcar, 9 fardos y 7 cajones mayas, 8 cascos y 2 cajones articulos de botica.

Dia 12

Corrientes vapor trasporte brasilero 11 de Abril.
Montevideo vapor ameriiano La Oriental con 47 pasageros.
Montevideo vapor nacional Uruguay.
Corrientes vapor ingles Cosmos.
Idem trasporte bresilero Leopoldina.
Patagunes, pailebot ingles Anglei.
Montevideo vapor narional Anado.
Corrientes vapor trasporto brasilero Isabel.

CABOTAJE Dia 12

Corrientes goleta Clarita á Nuñez y ca 13o trojas madera, 24 palos quebracho
Magdalena gta Lido Corso á Nuñez y ca, á Nouuerare arrobas lana, 136 docenas cueros lanares, 1o arrobas cerda, 14 id grasa, 50 cueros becerros, 19 id putro. 324 id baculos secos.

CERRÓ REJISTRO Dia 11

Amberes barca italiana Rovereto por Rossi 21oo cueros vacunos secos, 52 fardos carda, 7 zurrones id, 20 toneladas huesos, 462 fardos lana, 47 1c cueros lanares.

Dia 12

Génava berg italiano Maria Leresa por Delfino 576 bordalesas sebo. 95 fardos lana, 2 id cueros nutria, 6241 cueros vacunos secos.

SALIDAS DIA 11.

Habana berg español Virgen del Carmen.
Gualeguaychú berg gta ingles Lillah.

Dia 12

Montevideo vapor americano La Oriental
Rio Janeiro y Montevideo vapor paquete frances Carmel.
Liverpool é id id ingles Halley.
Montevideo y Liverpool vapor ingles La Plata.
Corrienres vapor ingles Esmeralda.

VAPORES.

Agencia de vapores.

DE

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Itinerario fijo de los vapores siguientes.

Para Montevideo

El vapor Americano.

LA ORIENTAL

Sale los Martes Jueves y Sabados á las 5 de la tarde—Regresa los mismos dias al amanecer

Para montevideo

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer

Para Montevideo

El vapor Italiano.

„TEVERE"

Los Domingos á las 5 de la tarde.
Regresa los Miércoles al amanecer

Para Montevideo

El vapor Oriental

"GENERAL FLORES„

Sale los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

Para Montevideo

El nuevo vapor

„Villa del Salto"

Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas.

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.

El vapor Oriental

General Flores

Sale los 1o y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id
Fara mas informes ocúrrase á sus agentes

Para el Salto y escalas.

El vapor Italiano

TEVERE

Sale los Miércoles á las 1o dela mañana
Regresa los Domingos al amanecer

PARA EL ROSARIO

Y puertos intermedios, carga y pasageros

El vapor Oriental

SOLIS

Capitan Adolfo Flores.

Saldra el puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.

Los pasageros deben embarcarse en la estacion á las 10 de la mañana, por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

AGENCIA DE VAPORES

y

Comisiones.

DE

Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrá odostos Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios
El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Parana y Santa Fé.

Con escala en todos los puertos intermedios Gualeguay y Baradero

El vapor—

TALA.

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos inerm ot Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldran alternativamente todos los Jueves a las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.

Guillermo Matti y Ca.
Cangallo No. 30

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Señores Jueces:

Sala de lo sivil y de lo mercantil.

Viérnes 13

Los mismo—Criminal contra Cárlos Naggi por homicilio—Apelacion—Defensor el Dr. Benguria Procurador Aurrecochea.

(En el acuerdo.)

Los mismo—Criminal contra el profugo Nicolás Torp por homicilio—Apelacion por parte del Sr. Fiscal.

Sala de lo criminal

Sábado 14.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional—D. Bernardo Ricot contra Da. Enriqueta Bornell de Georges por injurias—Apelacion—Abogados Dres. Costa y Perez Gomar.

Los cinco Sres. Mercantil—D. Bernardo Viera Belen, contra Martin y Marta por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados el Dr. Irigoyen (D. José Maria.)

Los mismos—D Emilio Jordanelli contra D. Gregorio Unbistando sobre demonizacion de perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Torres y Molina.

Los mismos—D. Emiliano Martinez contra D José Manuel Saavedra por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres Pacheco y Lezica—Procurador Frugoni.

[En el acuerdo.

Los mismo—Criminal contra Candelario Figueroa, por heridas—Consulta.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.

3.ª del 3er. abonono.

El Viernes 13 del corriente

LA FORZA DEL DESTINO

A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA.

PROGRAMA

DE LA FUNCION DE AFICIONADOS

DE LA

Sociedad «Los Negros»

A beneficio de las familias de los mártires de la pataia

Mayores, D. Juan Manuel Serrano, D. Benjamin Basabilbaso, Bernabé Marquez y teniente Carmelo Astrada, que tendrá lugar

El dia 13 de Julio.

1.ª HARTE.

Himno Nacional, cantado por la sociedad, con acompañamiento de su orquesta, tomando parte varias señoritas.

2.ª PARTE.

Se pondrá en escena el interesante drama en un acto y verso, de D. Luis M. Larra, titulado:

LA AGONIA DE COLON

3.ª PARTE.

Intermedio de música, 1.° trino de violin, flauta y piano.

4.ª PARTE.

La graciosa pieza en un acto.

UN PAR DE ALHAJAS

5.ª PARTE.

Intermedio, tocarán varios aficionados.

Dando fin la funcion con la aplaudida zarzuela en un acto.

Los dos ciegos.

Precios: tertulias 30 ps. lunetas 20 ps. entrada general 20 ps. á las 7 1|2

Las localidades se espenden en la calle de Rivadavia No. 367 desde las 7 hasta las 10 de la noche.

Se ruega á las personas que pasen á tomar localidades se sirvan dejar sus nombres para publicarse detalladamente el resultado de esta funcion.

Otro.

Compañia Dramatica Española.

12 funcion del 2° abono.

Para el Domingo 15 de Julio de 1866

La compañia que no perdona medio para complacer á sus muchos favorecedores ha dispuesto para este dia el gran drama en 5 actos que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha puesto en escena titulado.

EL ORGULLO

La Direccion esta á cargo Sr. Muñoz, le acompañan en su ejecucion las Sras. Carbajo Segura, Rodriguez, Cabello y los Sres Cazzulo, Carballos, Cuello, Carbajo, Eduardo y Miguel.

Terminando con la graciosa peti pieza,

¡Vaya un par

A las 7 1|2

Nota Queda abierto un nuevo abono.
Otra Siguen en ensayo las comedias La Caza del gallo, y Dulces Cadenas.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Gran Compañia Keller.

Funcion estraordinaria y penúltima.

Para el Sabado 14 del corriente

A BENEFICIO DEL DIRECTOR

L. KELLER

DEDICADA A LA PRENSA DE BUENOS AIRES

Programa.

PRIMERA PARTE.

Obertura por la orquesta.
1.°—LA FUETNE DE NEPTUNO, gran cuadro frantástico compuesto por Keller.

INTERMEDIO

De piano, por el Sr. Loreau
2.°—JUICIO DE PARIS, de Robens,

INTERMEDIO

De piano.
3.°—LAS TRES GRACIAS EN LA FUENTE DE FLORES, gran cuadro, por la Sra. de Keller.

INTERMEDIO

De piano,
4.°—EL TIEMPO Y LA POESIA, gran cuadro mitológico compuesto por el Sr. Keller, y dedicado al bello sexo de Buenos Aires.

SEGUNDA PARTE.

5.°—CAIN Y ABEL, gran escena mimica dividida en nueve cuadros, ejecutados por la familia Keller.
1.° Los adioses de Abel á Adan y Eva.
2.° La envidia de Cain.
3.° El ataque.
4.° La muerte.
5.° La sorpresa.
6.° La desesperacion.
7.° La fuga.
8.° La maldicion.
6.° Adan y Eva hallando el cuerpo de Abel.

INTERMEDIO

De orquesta y organo,
6.°—EL JUICIO FINAL, de Miguel Angel.
7.°—Concluirá la funcion con el hermoso cuadro titulado; HOMENAJE, compuesto por el beneficiado y dedicado al público de Buenos Aires.

A las 8 en punto.

NOTA—En muestra de gratitud por la buena acojida que ha merecido del público de Buenos Aires, el Director de la compañia, ofrece á todas las personas que tomen aposentadurias para esta funcion, el grupo fotográco de su familia, representando Neptuno, la Justicia, la Esperanza y el Tiempo.—Las personas que tomen palco recibirán tres ejemplares de dichas láminas, y los que tomen lunetas ó cazuelas un ejemplar.

COLISEUM

PRIMER CONCIERTO DE ABONO

Bajo la direccion de

Juan Horacio Beinken.

Con el objeto de proporcionarse elementos á fin de establecer una reunion periódica con el titulo de

La sociedad filarmónica de Buenos Aires.

El Sabado 15 de Julio

Los coros y solos serán cantados por señoras, señoritas y caballeros de esta sociedad, que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de estos conciertos.

Programa

PRIMERA PARTE

1.° Obertura de la ópera, las esposas alegres de Windsor. Ottone Nicolin
2.° Coro de la ópera la Straniera. Bellini.
3.° Cavatina para contralto de la Saffo cantada por la señora de Pistone. Pacini.
4.° Fantaisie de concert del Ballo in Maschera para piano ejecutado por la señorita Rafaela Madera. Prudent.
5.° Aria de la Sonámbula para soprano cantado por la señorita Sanchez, Bellini.
6.° Quintetto con coro final del tercer acto de la Marta los solos cantado por la señora de Pistone la señorita Sanches los señores Marshelle, Groting y Reinken. Flotow

SEGUNDA PARTE.

1.° Obertura Le Nozze di Figaro, Mozart.
2.° Cavatina de Attila para soprano cantado por la Sta. Sanchez, Verdi.
3.° Capriccio sobre motivos de Ernani para piano ejecutado por la Sta. Ernestina Leite, Prudent.
4.° Plegaria de Moises, solos con coro, las solas cantados por la Sta. Sanches, y los Sres Stanfield y Marshall, Rossini.
5.° Fantasia sobre motivos de la Norma para violin ejecutado por el Sr. Ronsch, acompañado por la Sta. Sofia Zabalia, Artot.
6.° Quartetto de Rigoletto, cantado por la Sta Sanchez la Sra Pistone y los Sres Marshall y Reinken, Verdi.
7.° Obertura, Oberon C. M. V. Weber.

La orquesta consiste de 4o ejecutantes, profesores y aficionados.

Empezará á las 8 en punto.

Las personas interesados en asistir á este concierto pueden obtener localidades en la Libreria Inglesa de los Sres. Mackern calle San Martin núm 44 en frente de la Catedral.

TEATRO DEL RECREO

Cangallo núm 265.

GRAN FUNCION

Paso de la Patria,

El Sabado 14 y Domingo 15 del corriente se pondrá en escena con todo el aparato que requiere.

La gran batalla de Tuyuty:

Dada el dia 24 de Mayo por las armas aliadas en contra al tirano Lopez.

AVISOS NUEVOS

Aviso Una señora sola precisa de dos piezas en una casa que no sea mua distante con la condicion de darle la comida en calle de Córdoba No. 335 darán razon. p3 j13

Aviso Se ha vendido el café de la calle Victoria esquina de Lorea el que tenga cuentas se presentará en el término de tres dias. p3 j13

Muchacho ó muchacha. En la calle de Tucuman 155 se precisa uno sin cama, para cuidar dos personas, tendrá muy poco que hacer y se le pagara un buen sueldo para tratar ocurran á la misma casa, de 9 á 12 y de 4 á 6 del dia p3 j13

✝

Da. Encarnacion Delgado de Leyes.

Falleció el 11 del corriente.

D. Antonio Terrero y su esposa la señora Da. Carolina Bond, invitan á las personas de su amistad para conducir los restos mortales de dicha señora al cementerio del Norte.

El cortejo fúnebre saldrá de la estacion del Parque á las 9 de la mañana del dia de hoy. p1 j13

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle Cuyo 115, deben presentarse con recomendacion. p3 j13

Escuela politécnica Hay cursos abiertos de teneduria de libros para adultos y para niños, los precios serán convencionales

Sal, sal, sal En el corralon de Areco y Wilde, calle del Gorrito y Paraguay, plaza libertad. p3 j13

Cocinera Se necesita una para pocas personas, calle de la Piedad núm. 204 darán razon. p3 j13

Sirvienta Que sepa algo de cocina hallará colocacion en la calle Esmeralda 68, casa de corta familia, estrangera p3 j13

Al comercio Alcorta y Ca, ha trasladado su escritorio á la calle de la Piedad núm 213. p5 j13

A uno y medio Por ciento se da dinero a interes sobre fincas y terrenos al 1 1|2 por ciento p% las cantidades siguientes 1o 2o 4o 5o 7o 8o 1oo 150 200,000 hasta medio millon de pesos las personas que soliciten dinero deben traer sus titulos de propiedad para ser despachados en el mismo dia, ocurrir al Escritorio Recoba Nueva No p3 j13

Se alquilan Para escritorio ú otro negocio por el estilo unas piezas con puerta á la calle Piedad núm 431 p3 j13

En estos Ultimos dias se ha traccionado el cagto. de Sal por «Hermosa Valenciana» á 24 rs abordo al contado, p3 j13

Baratillo porteño Calle Piedad núm. 91, ligas de seda 8 ps. guantes de lana 5 ps. id bordados de castor de los de 35, á 15 ps. listado de hilo 5 ps. vara lienzo rico 90 y 1oo ps. pieza medias cortas de color para hombre 50 ps. docena camicetas franela finas 35 ps. boas de lana tejidas 3o ps, mangos de lana 5 ps. par. p2 j13

Se ofrece Una señora para planchar ropas de familia á precios moderados que ninguna otra, tambien se dará ropas de hombres planchadas y almidonadas, calle Suipacha núm 228, se dirijirán al macen á preguntar por la persona que se compromete hacer ese servicio, porque en la casa hay muchas familias. p3 j13

Tripe cortado y rizado Que dan 80 y tantas varas del que vale 4o y 6o ps vara e dará á 25 y 2o ps. vara por ser un poco usado pero de rica felpa y calidad, una estufa inglesa nueva, 2 pianos 1 cómoda de caoba, una cama id de bote, un relox un lavatorio de la india, doce sillas italianas y otros muebles, á comision, pertenecientes á una familia que se ausenta. Belgrano 406 de ocho á once y de 2 á 4 de la tarde fijarse en la horas. p2 p13

A 3,000 ps. Se dará un buen piano ingles fuerte y en perfecto estado como puede verse, se dará á prueba, es de los mas reforzados y manuables ha costado seis mil ps. nuevo y se quema por tener que desocupar el local, se dará tambien el banco y un método de música, Salta 47. p2 j13

Café Restaurant De la Union Cuyo 91, en este establecimiento se reciben pensionistas, dandoles buen trato y exelentes comidas. En la misma casa se dan viandas para afuera á un módico precio. p3 j13

Aviso Se vende el hotel del Luvre calle de Cuyo núm. 65 los que se interesen en dicha compra pueden ocurrir para tratar á los sindicos difinitivos calle Ghacabuco núm, 177 y Esmeralda núm 13. p2 j13

Escritorio de Sassenberg Y compañia. Calle de Reconquista núm. 144. p3 13.

Carpintero Se necesita uno para la campaña, ocurriendo á la calle de Potosi núm 219. p3 j13

Al público Desde esta fecha se recibe en la agencia de Lupo, Rivadavia 441 y 443, toda correspondencia para el Azul, la que será conducida de las Flores, por un correo especial, costeado por el comercio de aquel pueblo, previniéndose que los dias de salida son 2, 6, 12, 16, 22 y 26 de cada mes. p3 j13

La Nacion Arjentina Del 5 de Abril del presente año, se necesita en la calle Venezuela núm. 295 1|2, estudio del Dr. D. Cárlos Paz quien abonará 5o ps. m|c. por este núm. p3 j13

Mujica y Bazin. Han trasladado su Escritorio á la calle de las Piedras No. 84, frente á San Juan. p3 j13

Se alquila La casa baja calle Temple núm. 56; contiene 4 piezas amuebladas, como aljibe y demas necesarios. Por mas informes ocurrase á la misma casa en los altos. j13 4p

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones en la calle de Corrientes núm. 95. p3 j13

Se necesita Una mucama y otra para cuidar un chiquito. Calle de Suipacha 73. p3 j13

Jamones ingleses Muy ricos—Piedad 66, p3 j13

✝

El Sr. Arce Dean y Rector del Seminario Conciliar D. Martin Boneo

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Julio de 1865.

El Albacea Canonigo Dignidad Dr. D. Federico Aneiros, los hermanos Doña Josefa, D. Manuel, D. Mariano Boneo y sobrinos suplican á sus relaciones y amigos se dignen acompañarlos al aniversario que por el descanso de su a ma se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el Lunes 16 del corriente á las 10 1|2 de la mañana á cuyo obsequio quedarán sumamente agradecidos. p3 j13

A lo bueno Avisamos á nuestros amigos y favorecedores, que hemos recibido nuevo surtido de vinos y otras especialidades como son, camarones superiores, aceitunas do Porto, en barrilitos chicos, como para economia de familia, dulce de guayaba pura en latas, jamones y chorizos superiores do Porto, café molido y tostado, del Brasil; en latas de 1 y 2 lib. porotos negros, farina Suruhy, azucar refinida en polvo pimienta en frascos, rapé Paulo Cordeiro y Area Preto; aguardiente de Paraty y Laranjinha etc. etc., calle Esmeralda 51. p4 j13 Leite y ca.

Campo y poblaciones. Se vende la estancia conocida por la Azotea de Julio situada en las Chilcas, lindando con San Pascual de Arana é Iraola de este lado del Tandil Leofn y se compone de una legua de rico campo con aguada al arroyo de las Chilcas, pastos superiores y una hermosa azotea con 50 varas de frente madera de urundey etc. por mas mas pormenores ocurrir, calle de Europa 193. p3 j13

Se vende La casa calle de Cuyo esquina de Maipú señalada con los números por la primera núm. 133, 135, 137, 139 y por la segunda 114 y 116 para tratar ocurrase calle Corrientes núm. 60. p3 j11

Gratificacion Se dará á la persona q' hubiese encontrado una pulsera de pelo con broche de oro q' se perdió la noche del 9 de Julio desde el Teatro Colon á la calle Florida num 290 p3 j12

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú núm. 37. p. m.

Para Montevideo.

El nuevo y lujoso vapor americano

LA ORIENTAL

Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Mártes, Jueves y Sábados. Sale de Montevideo para Buenos Aires, Lunes, Miércoles y Viernes. Horas de salida 5 de la tarde.

TARIFA DE PASAJE

De cámara	8	p. m'da de M'deo
De cámara en cuarto solo	10	« « «
De proa	4	« « «
Carga por tonelada	4	« « «

Flete de dinero por oro 1|4 % por plata 1|2 % por papel 1|8 %.

Las comodidades para los pasajeros son inmejorables. Para otros informes ocurrase á sus ajentes.

Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos. Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso. Calle Reconquista núm. 99 1|2.

NOTA—El pasajero que no tome su boleto en la agencia será último á acomodarse á bordo.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y ranchos, calle de Europa entre los Pozos y Sarandí.

El viérnes 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos, calle de Europa entre los Pozos y Sarandí, el que se designará por la bandera, compuesto de 6 3|4 varas de frente al norte por 20 1|4 de fondo al sud, con 3 piezas de ranchos, techos de paja, una ventana á la calle, pozo de balde, cocina, oficina, muchos árboles frutales, parras, higueras.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Por tener que ausentarse su dueño del pais.

De 2 casas nuevas y modernas de muy poco precio. calle de Méjico núm. 473 entre la de Solis y Entre Rios.

El Domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 2 casas nuevas y modernas de muy poco precio, calle de Mejico núm. 473 entre las de Solis y Entre Rios, la que se designarán por la bandera, compuesto el terreno de una de 8 3|4 varas de frente al sud por 42 1|2 de fondo al norte, con 3 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, cocina, oficina, un hermoso parral y algunos árboles frutales, toda cercada de pared, el parral es con zarzo de fierro, casa nueva y bien trabajada.

Y la otra casa queda en la misma calle de Méjico media cuadra mas afuera, y en la tarde del mismo dia 15 de Julio, se rematará la referida finca, compuesto su terreno de 10 varas de frente al norte por 35 de fondo al sud, con 3 piezas de material, cocina, pozo de balde, toda cercada de pared y algunas plantas de árboles.

Estas dos casas tienen que rematarse á la mayor postura infaliblemente por que su dueño se ausenta del pais para Europa.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno, calle de Comecio entre Zeballos y Solis.

El mártes 17 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Francisco F. de la Serna.

Judicial. El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto se venderán al contado de órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, la chacra perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra que no ha podido realizarse en los anuncios anteriores por efecto del mal tiempo. Esta hermosa propiedad de recreo y productiva está situada á 12 cuadras del lindo pueblo de Belgrano con frente al este de 1 1|2 cuadra al camino que pasa por San Fernando, y 4 cuadras de fondo al Oeste, con una casa de azotea rodeada de corredores con 7 habitaciones, cochera, caballeriza, gallinero, jardin al frente, quinta con árboles frutales, alfalfa, potrero y una gran laguna en el centro que no se seca nunca. Ademas un edificio á parte con corredor y 2 habitaciones para peones. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 217,666 ps. m|c; no podra admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que son 145,110 ps.

Por mas informes ocurran á la oficina del rematador en la calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO.

Judicial. El lúnes 30 del corriente, se venderá en remate á la 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, una suerte de estancia perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra, situada á 3 leguas abajo del pueblo del Azul. Se compone de una area de 3000 varas de frente por 9000 varas de fondo, entre los arroyos Azul y Tapalqué, lindando con D. N. Navas, D. N La Sota, D. Tomas Moron, y por el frente á Tapalqué con terrenos del Estado. Es in mejorable en pastos, principalmente para ovejas. Está tasada en la cantidad de 130,000 ps. m|c y no se admitirá oferta de 86,667 ps. que son las dos terceras partes.

Acto continuo se procederá á vender en la propia forma, de órden del mismo Sr. Juez de Comercio y cuenta del espresado concurso, la accion á 4 leguas cuadradas de campo en Quequen, situado en la Loma de Malaltué: con calidad de recibir la aprobacion del Sr. Juez de Comercio, por la oferta que se obtenga.

Este estenso campo de pastos superiore y aguadas permanentes, es el que ocupó por mucho tiempo D. Agustin Delgado.

Se recomienda á los interesados que se hallen puntualmente á la hora anunciada en que empezará el remate, en la oficina del rematador, calle de Belgrano núm. 218.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado los siguientes efectos:

Un surtido de bramantes finos y ordinarios, zarazas finas varias clases de lindos gustos, lienzos finos, tablones y azargados, cotin y listado de hilo, percales, género de hilo para sábanas, uso doméstico, madapolan, lona, loneta, brines de hilo, gambronas, cotin y listado sin goma, géneros de lana para vestidos, pieles, zarga, merino, lustrina, pople, damasco de lana, lienzo de hilo piqué, pequin, bombasi blanco y crudo, franela, bayeta, bayeton, casimires franceses paño negro fino, id castor, casimir id, coleta, coco para forro, id alemanesco, popelina, cortes de casimir franceses para pantalones, trajes de casimir para hombres y niños, sobretodos de casimir, capas impermeables, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas de paño y de imitacion pampas, colchas de colores, frazadas francesas varios tamaños y clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de algodon rayados, id de lana, de fenzo y de bramante camisetas de franela, id de algodon rayadas, id de merino, camisas á la crimea varias clases, un surtido general medias de lana y de algodon para hombres, señoras y niños, chaquetones ingleses, sacos de paño, enaguas bordadas, camisas de hilo, medio hilo, de algodon, montecristo, de percal, de zazaza, de cotin y de listado, pantalones de casimir, id de gambrona y de paño, chalecos de casimir, id de seda, sombreros de felpa y de castor, id de terciopelo añolnados, frazadas grises, tohallas de hilo, hilo de carretel, trencilla, cintas de seda, hilo de ovillo y de sastre, gorras de lana, botincitos id, miriñaques, jergas, recados tucumanos, cojinillos id, id ingleses, pañuelos de espumilla para el cuello, id para taparse, pañuelos rebozo de lana, botines para señoras y niños, capas de casimir para señoras, pelerinas de lana, estractos, aceites, agujas, peines, peinetas de carey, boas de casimir, id de lana tejidas, tijeras, broches, cortaplumas, botones, corses, adornos de lana, ballenas, orquillas, velos de seda, mantitas para la cabeza, sombrillas, abanicos, guarniciones para vestidos, botones de terciopelo tiras bordadas, abrochadores para corses, panuelos de la India, id fulares y de hilo, id de algodon blancos y de colores y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 8 chaquetones de paño.

Por conclusion de una factura: Guantes de cabrifilla de Jouvin, adornos para bailes, coronas de azahares para casamientos, adornos de lana para la cabeza y otros articulos.

Por liquidacion, 90 piezas zarazas finas marca Parlane Grahm y Ca.

POR EL MISMO.

De 30 carneros Negretti sangre pura, de la gran cabaña de Lenschaw del Sr. Baron de Maltzanhn, venidos por el buque «Catharine» Capitan Bakker á la consignacion de los Sres. Lüders y Ca.

En su casa, calle de la Victoria No. 154.

El juéves 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los especiales carneros que desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate, cria de Negretti de Lenschaw, de lindo tipo, gran cantidad de lana fino y de superior caracter, lo que hace que hace que estos animales sean de gran produccion y pronto refinamiento en las tropillas que reformen, con carneros de la cabaña del Sr. Baron de Maltzanhn conocida ya en esta por algunos que se han introducido para venderse en remate; á mas por encargo particular se han introducido de estos animales para el Sr. Hannah y otros señores, los que dicen que la produccion es sumamente conveniente en todo sentido.

En el informe del Director Agricolo de Prusia Sr. D. A. Kriebel, concerniente á las principales ovejas de Pomerania, Mecklenburgo, Sajonia y Boemia publicado en los tres principales periódicos de esta ciudad, en uno de sus parrafos dice con respecto á la ovejeria de Lenschaw perteneciente al Baron de Maltzanhn, que segun su opinion es la corona y la cima de la cria de Negretti mas elevada, solida y distinguida. El visitador queda completamente sorprendido de la maestria con la que se ha logrado hasta la mayor perfeccion, la uniformidad y armonia mas raras en la coastruccion sumamente elegante y fuerte de los cuerpos, y el caracter claro y decisivo de la lana para la fabricacion de paño. En esta ovejeria todo es verdad y genuino, en todo se reconoce la tendencia práctica á producir una lana fuerte, sólida y fina para un ramo determinado de fabricacion en la totalidad de su ganado lanar, prueba desde luego al ojo admirador que la ciencia y la práctica unida han soldado el problema hasta la mayor perfeccion. De su parte felicita á los criadores de Negretti, que obtengan animales de cria de esta ovejeria sobresaliente, pues tiene sus dificultades, ya porque su fama bien merecida ha ocasionado un pedido tan fuerte que debe darse el encargo con un año de anticipacion para lograr animales muy jóvenes. Por tanto segun su opinion, ofrece la ovejeria de Lenschaw actualmente lo mas hermoso, elevado y sólido de la cria moderna de ovejas en Mecklemburgo, y el Baron de Maltzanhn es sin duda el principal y mas eminente criador de Negretti.

Por Antonio Zunini.

De muebles, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 14 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El miércoles 18 del corriente á las 11, á la mas alta oferta y dinero de contado, se rematará sin sin falta un gran surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Camisetas de franela muy finas, chalecos de id id, guantes de castor para hombres, señoras y niños, gorras de terciopelo ornadas última moda, batas de lana para señoras, capitas para niño de id, peinetas para la trensa muy finas, boas de lana, gorritas de paño lisas id con adornos, id de terciopelo de seda, id paño y galon de oro, paltoes para niños con bordados de lo mas rico, talmitas de id id, sombreritos mazos de cuentas de vidrio, borlas para gorros, cuellos de crochet, enaguas, una gran cantidad de bordados sin concluir con fantasias, gró negro para chalecos de id, lienzo, vestiditos fantasia, chaquetones de paño, capas de id, pantalones de casimir, piezas de paño, id piel de lobo, id lustrina, bramante varias marcas, lienzo doble ancho, id de un ancho, zarazas francesas, brin de hilo, loneta, trencilla para ribete fina, id plegada, medias para señoras, id largas y cortas para hombres, camisetas de merino, id de algodon, sombreros de felpa, id de castor finos, id regulares y otra infinidad de articulos que se omiten por su estension.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

20 barricas azúcar refinada francesa, 17 bolsas arros, 100 bolsas mani fresco, 95 cajones fideos de Génova sanos, 30 bolsas castañas secas, 27 tercios yerba varias clases, 70 cajones aceite de Génova en latas de 1 y 2 arrobas, 120 id aceite kerosene primer clase, 5 pipas caña alambicada de 19 á 20 grados, 13 cuarterolas aguardiente del Bálti co de 35 á 36 grados, 40 barriles coñac frances fino, 30 id ingles de 5 galones hasta 20, 17 cuarterolas vino seco, 20 id vinagre blanco, 30 bultos té negro orange, 10 id mas ordinario, 12 cajs. pimienta molida, 30 mil cigarros trabuquillos, 40 mil cigarros italianos, 50 damajuanas anis de mallorca, 100 frasqueras ginebra distintas marcas, 19 cajs. peras secas, 20 bordalesas vino frances, 150 canastos vino champan varias marcas, 27 cajs. bitter frances, 100 arrobas dulce de membrillo, 150 libras tabaco en paquetes para pito, 100 cajs. coñac Robin y otras distintas clases, 70 id vermouth de Torino, 90 id licores finos franceses, 52 id vino jerez fino, 17 rollos piola surtida, 40 cajs. licor de cominillo, 17 id kirche fino, 45 latas galletitas americanas, 70 latas chocolate español, 20 cajs. ajenjo frances Noilly Prat, 20 id ostras en tarros, 10 id langostas y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini.

De ricos muebles, en la casa amueblada para viageros, calle de 25 de Mayo núm. 127, (finca propiedad del Sr. Anchorena).

El miércoles 18 del corriente á las 11, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el amueblamiento de dicha casa por liquidacion, cuyo pormenor es como sigue y siendo los muebles de muy poco uso:

Sala. 1 rico piano de caoba, 1 rico sofá, sillones y sillas imitacion de jacarandá y esterilla, 1 muy rica mesa del centro de jacarandá con piedra, 1 muy lindo escritorio de jacarandá con pies de cabra, 2 mesas consoles finas, 1 sillon de amaca de caoba, 1 sillon de damasco de lana, 1 costurero, 4 ricos grabados ingleses, adornos de mesa, salivadera de porcelana, alfombrado de tripe etc. etc.

Primer aposento. Una muy rica cama camera de jacaranda con con colchon elástico y de lana, 1 hermoso ropero de jacarandá con espejo cuerpo entero, 1 rico lavatorio de jacaranda con piedra y tocador, 1 mesa de noche de jacarandá, sillas finas de esterilla, 1 muy lindo confidente de marroquin, cuadros, adornos, alfombrado de paño, etc. (Continuará)

POR EL MISMO.

En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasage rosdel ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.

El ... al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro Carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:

8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)

4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)

7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo, linderos con los anteriores.

1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.

En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.

Una máquina de trillar trigo que puede trillar, limpiar y en bolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.

Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.

Atencion. Fijense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuarí núm. 53.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de los Sres. Vallet hnos. y Ca., calle Rivadavia núm. 230.

El juéves 12 y viérnes 13 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtido de efectos recien introducidos por los buques «Abd-el Kader» y «Canova cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de merinos negros y de colores, muselinas negras de lana, chalones pople y de merino bordados y lisos, un gran surtido pañuelos de pople y de merino negro, chalones cachemir varias clases, id escoceses, géneros de lana para vestidos, paños castor varias clases, camisas crimea pura lana, id medio hilo, id montecristo, id blancas de algodon, id para señora de hilo, id de algodon, id para niños medio hilo y algodon, calzonzos algodon para señoras, calzoncillos algodon para hombre, pañuelos hilo de manos, zuavas de casimir, garibaldinas varias clases gran surtido de tiras bordadas, madapolan varios anchos, zarazas de colcha, género de hilo para sábanas, un gran surtido pañuelos foulares de seda, moaré gro, pequines ricos, damasco de lana, id lana y seda, trajes de casimir finos para niños, paletots de goma, boas de lana y seda, id de lana, un grande y variado surtido sombreros aterciopelados, de castor finos y regulares, id de lana, capas de paño negras, id de casimir de colores, id para niñas, terciopelo negro, sarga de colores para forros de lana y seda, gran surtido de tapados de seda para señora, pañuelos de gro bordados con blonda, id lisos, cortes de chaleco de seda, camisolines y mangos varias clases, vestidos de bautismo, botones de hueso, plumas de acero, corbatas de seda, cintas de seda para gorras, id para ribete de lana, aceites, estractos, tinta negra para escribir, chaquetones de punto, plumeros de colores, capelinas de lana, ule negro, peinetas de carey, acero para miriñaques, corses varias clases, gorritas de tul para chicas, id de casimir, papel de cartas varias clases é infinidad de otros articulos.

Para los tapiceros, gran surtido de pople de colores pura lana.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto, se venderá á la mejor postura y á los plazos ya establecidos, los articulos cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 17 del corriente á las 11, se procederá á vender á la mejor postura, al contado y sin retirar lote, un surtido muy variado de articulos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del menaje de una casa, calle del Parque núm. 334, en la misma plaza del Parque, por órden de su dueña y por desocupar la casa.

El juéves 19 del corriente á las 11 se venderá al contado y al mejor postor, los muebles y adornos de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 2 sillones de amaca, 1 piano ingles perpendicular de jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro, 1 alfombra rica de tripe de muy poco uso, cuadros, grabados, floreros y otros adornos.

Biblioteca. 1 estante armario para libros, 1 escritorio, 1 sofá, 6 sillas, 1 alfombra de tripe, grabados y varios adornos.

Primer aposento. 1 lavatorio caoba y mármol con espejo, 1 mesa con piedra marmol, 1 cama inglesa de bronce con colgaduras, colchones, colchas, 1 armario ropero, cuadros, alfombra, útiles de lavatorio perchas para tohallas, id para ropa, etc.

Segundo aposento. 1 cama camera de caoba con corona, 1 ropero, 1 costurerito, 6 sillas de caoba, 1 cama para niño de fierro.

Tercer aposento. 1 cama de bronce inglesa, 1 id para niño, 1 cuna, 1 lavatorio caoba con espejo piedra mármol y útiles, 1 cómoda, 2 costureritos, 2 perchas.

Cuarto aposento. 1 cama de fierro, 1 id para niño, 6 sillas, 1 mesa caoba, 1 ropero y otros útiles como 1 juego de baules hermosos para viaje.

Comedor. 1 mesa de comedor, 1 aparador ingles, 12 sillas de esterilla, 2 mesas de rincon, lámparas, loza, cristaleria, porcelana y los demas útiles del comedor.

Cocina, despensa y cuartos de sirvientes. Utiles de cocina, armario y mesa de pino, máquina para planchar, tinaja, comoda de pino, algunas sillas etc. etc.

Por Manuel A. Castro.

De muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Lacase.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

En el camino real de Flores, á 6 cuadras de la Estacion Almagro, quinta de Lacase donde estará la bandera.

El Domingo 22 del corriente á las 12 1|2, se rematarán al contado los muebles siguientes:

Un magnifico piano armónico de jacarandá nuevo, 12 sillas de caoba maciza asiento de esterilla forma moderna y elegante, 4 sillones de id id, 6 sillas americanas con flores de nacar incrustadas en el respaldo, 1 mesa de sala enchapada, 2 roperos enchapados, 1 escritorio id, 1 hermoso lavatorio de caoba, 1 cama francesa enchapada, 1 mesa grande de caoba para comedor, 1 aparador de id id, 1 divan, 1 sofá, 8 sillas de guindo, 2 camas de fierro, 2 colchones, 1 bañadera de laton y 1 calentador, 1 mesa de pino, 2 perchas de id. Estos muebles se pueden considerar nuevos porque tienen poquisimo uso.

Este remate tendrá lugar si el tiempo es bueno y el camino transitable: en caso contrario se transferirá.

POR EL MISMO.

De la valiosa barraca y fincas situadas en la plaza de Lorea, contiguas al mercado y con fondo hasta la calle de Zeballos, pertenecientes á la Casa de Ejercicios y al Hospital de Mugeres.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El lúnes 30 del corriente Julio á las 12, se rematará al contado la espresada barraca y fincas, divididas del modo siguiente:

1ª fraccion contigua al mercado, 27 1|2 varas de terreno frente al oeste ó sea á la calle de Zeballos con 70 de fondo al este, advirtiéndose que en su frente de fondo tiene un martillo á su favor con salida al frente de la plaza de Lorea, compuesto de 34 varas de largo y 5 varas 80 cents. de ancho, tasado con lo en él edificado en 504,047 pesos.

2ª fraccion lindera con la primera, 16 varas y 60 cents. de frente al este ó sea á la plaza de Lorea con los núms. 27, 29 y 31, teniendo de fondo por el costado norte 100 1|4 varas, y por el costado sud 99 7|8 varas, y 16 varas 65 cents. frente á la calle de Zeballos, tasado con lo en él edificado en 352,868 ps.

3ª fraccion contigua á la 2ª, 15 varas y 20 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los núms. 33 35 y 37, teniendo de fondo por el costado norte 99 7|8 varas, y por el costado sud 99 5|8 varas, y 15 varas 65 cents. á la calle de Zeballos, tasada con el edificio que contiene en 319,016 ps 4 rs.

4ª fraccion contigua á la 3ª, 18 varas y 20 cents. de frente á la plaza de Lorea con los núms. 39, 41 y 43, con 99 5|8 varas de fondo por el costado norte y 99 1|4 varas por el costado sud, y 18 varas de frente á la calle de Zeballos, tasada con el edificio en 423,232 ps. 6 rs. Todas estas medidas son dentro de muros de la calle de Zeballos hasta la linea del edificio del mercado. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Los interesados que quieran imponerse del detalle de ellas y ver el plano del terreno, pueden pasar por casa del rematador calle de Santiago del Estero núm. 71 de 9 á 12 del dia, y de 3 á 6 de la tarde.

Por Thomas Gowland.

En el depósito de Aduana, calle Balcarce 68.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

282 cajas té negro.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas.

En su casa, calle de la Defensa 114.

El viérnes 13 del corriente á las once se rematará con los plazos de costumbre los siguientes efectos:

Bramantelia y lienzos de todas clases, uso doméstico, listados cotines, lienzo azul, id gris mantas de lana, medias de hombre y de señora, zarazas para vestido, lienzo doble ancho, merino, negro, géneros para vestido, camisetas de algodon, coco para forro, ponchos de vicuña, pañuelos de hilo y de algodon, alemanesco, franela blanca y amarilla, garibaldinas, bombasi pintado, casimires, para trajes, botines de lana, sombreros de terciopelo y de castor, frazadas surtidas, corses, colchas blancas moteadas, madapolan, rebozos de lana, chalones de merino, fajas de seda, panos de piloto, coleta negra y plomo, zarazas de luto, lustrinas negras, orleans, jergas de lana, enaguas de color, bombasi crudo, gambronas, camisas de hilo y medio hilo, id de algodon para señora, madapolan, camisetas á la crimea, medias de lana para niño, casimires negros finos, paños id id, adornos de lana, damasco de id, camisetas rayadas, coco labrado, calzoncillos de franela, id de algodon, ponchos de paño, lienzo de hilo, esclavinas de lana, miriñaques, casinetas, servilletas de hilo, corbatas negras, género de algodon para sábanas, bayeta, pellones ingleses y tucumanos gorritas de niño, boas, camisas de zaraza, fleco para calzoncillos, jergas bajeras, zarga de lana, tiras bordadas, chaquetones ingleses finos y otros efectos.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

25 tercerolas aguardiente, 10 pipas caña, 35 cascos coñac ingles y frances, 40 bolsas arroz de la India, 5 id harina, 200 cajones fideos de Génova, 50 id almidon del pais, 200 id pasas de higo, 20 id id de uva, 25 barricas yerba argentina, 30 tercios id, 10 id paraguaya, 25 cuñetes pimenton, 20 bolsas pimienta en grano, 50 canastos champagne, 200 frasqueras ginebra fina, 200 damajuanas id, 200 id anis, 200 cajs. ajenjo y vermouth, 20 id aceite en latas, 60 id hesperidina, 20 bultos canela, 20 sacos aji en rama, 100 cajs. coñac Bernard, 5 qq. bacalao, 100 tambores sardinas, 25 bolsas café en grano, 500 libras pavilo americano, 500 id id ingles, 1000 id hilo para coser velas, 20 bultos té orange pekoe en paquetes, 20 cajs. té perla fresco, 25 petacas tabaco tucumano, 20 sacos semilla de alfalfa, 50 qq. alambre para cerco, 100 docenas alpargatas del pais, 25 cascos vinagre, 20 bolsas alpiste y otros articulos.

300 qq. alambre de cerco con averia, 400 atados fleje de 1|2 quintal id id.

Por Jacob y Ca.

Extraordinario, por liquidacion de varias facturas. De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Para sastres. Ropa hecha para hombre como paltoes de casimir finos, pantalones de casimir finos, chalecos id, sobretodos de casimir, chaquetones ingleses y otras clases finos, capas para señora de paño y de seda, pañuelos de cochinilla, chalones ee tartan de lana, terciopelo negro, sarga de seda, fajas de seda de la India, ajuares bordados, cortes de vestidos para señora, géneros de diferentes clases para vestidos, zarazas de diferentes marcas, bramantes de las marcas mejores, lienzo tablon xxx. ferro carril núm. 66 y otras marcas, género de hilo para sábanas de 10|4, alemanesco de hilo, servilletas de hilo, tartan pura lana doble ancho, casimir negro sedan paño fino, id para ponchos, bayeta de dos frisas, hirlanda, de hilo, corderoy, muselinas bordadas, poples lisos, escoses de lana, brines muchas clases, capricho, crinolina, alfombras para sofá, brillantina, casimires en pieza, franela punzó, blanca, amarilla y de cuadros pura lana, frazadas francesas pura lana, pañuelos de algodon, cochinilla y otras clases, bombasi blanco y crudo, camisas á la crimea muchas clases, camisas de hilo, medio hilo finas, id montecristo, id de percal, jergas inglesas, ponchos vicuna, id algodon, jergas ordinarias, batas de percal para señoras, enaguas bordadas, tiras bordadas ricas, gambronas dobles, pañuelos de seda y de cambray de seda, sombreros aterciopelados, id de castor finos, id terciopelo finos para niños, cotin de hilo, id de algodon, madapolan de 10|4, uso doméstico doble ancho, boas de casimir, calzoncillos azargados, coleta negra y plomo medias diferentes clases cortas y largas, colchas afelpadas, id de algodon, corses finos, zarazas de colchas, bretanas de hilo, capelinas de merino, merino negro frances, muselinas id, ponchos de paño finos, peinetas de carey, agua florida, corbatas de seda, pasmaneria fina, guantes de castor id para señora, albums para 200 retratos, cinturones finos, miriñaques de 20, 30 y 40 arcos, colchados, hilo de carretel, trencilla de lana, naipes españoles, estractos, aceites, tohallas de hilo, peines de arco dorado, cubiertos de marfil, etc. etc.

Por cuenta de quién pertenezca: 1 cajon boas tejidas rica clase, 2 id tejidos finos y otros muchos articulos.

2 cajones agua colonia alemana de frasco largo.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires en cortes para pantalones ricos, id regulares, paño negro fino, casimir id, paño para ponchos pura lana, id mezcla, zarazas finas para camisas, id para vestidos diferentes clases, bramantes finos, lienzo tablon marca Getling y otras clases, chaquetones ingleses finos varias clases, id de piel de lobo, pantalones de casimir, géneros para vestidos varias clases, un surtido general de camisas de medio hilo, id de algodon para hombres y niños, camisas á la crimea ricas y regulares, id de lana dobles, id de algodon diferentes clases, sombreros de castor y de felpa, pañuelos tartan de lana finos para taparse, id medio rebozo, id para el cuello, ponchos vicuña y de lana, id de algodon, bombasi, lienzo azul, cotin, cojinillos tucumanos, id ingleses, franela de lana, id mezcla blanca y amarilla, bayeta de pellon, id de dos frisas, brin de Rusia, capitas de lana para niños, boas varias clases, madapolan, uso doméstico doble ancho, camisas montecristo, id de percal finas, frazadas de lana, id mezcla, pañuelos de seda, merino frances de colores, id negro, medias largas y cortas de lana y algodon, lona y arpillera, coco blanco, coletas y percalines, crinolinas, tohallas, linó y cambray blanco, tapados para señoras de paño y casimir, enaguas de punto de lana para señoras y niñas, garibaldinas, zuavas de punto tejidas, colchas afelpadas etc.

Merceria. Corbatas de seda, redecillas diferentes clases, adornos para vestidos última moda, estractos ingleses, aceites, peines de goma y de carey, acero, fajas de seda, id inglesas, trencilla de lana, cordon para ruedos, cinta de hilera, colchados, un surtido tiras bordadas, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, un gran surtido de adornos para la cabeza, boas tejidas de última moda, mangos de lana y otra porcion de articulos.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles y alhajas de oro y plata.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles cuyo pormenor estará á la vista.

En seguida se rematará una porcion de alhajas de oro y plata diversidad de clases.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El miércoles 18 y juéves 19 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Por Policarpo Coulin.

De plantas, en el depósito calle de San Martin 118 al lado de la Bolsa

El viérnes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto y dinero de contado, se rematarán 3,500 plantas de fruta, entre las que habrán perales de 40 clases, duraznos de 15, ciruelos de 6, damascas, damascos, nisperos, manzanos, almendros etc., todo injertado, parra de 12 clases; 1,000 ocaliptos, aguarivay, pinos de 3 clases, rododendrums, rosas, jazmines, peonias, couguinvillias ó santa rita, claveles, aromos, cipreses fúnebres, pendula, celfordia y piramidal, tuyas, box, frutillas, platanos, fresnos, álamos de la Carolina y muchas otras plantas que no se mencionan por ser la lista demasiado larga. Habrán perales, duraznos, parras, damascas, higueras granados, limones y naranjos de 3, 4 y 5 años.

Se avisa á los aficionados que es ya este el último remate de estas plantas; que se aprovechen.

Por Martiniano Bonorino.

En la tienda del Sr. D. Francisco Lopez, calle de la Defensa núm. 314

El viérnes 13 del carriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos que se acordarán al tiempo del remate, todas las existencias de la espresada tienda, por liquidacion de negocio, cnsistiendo de un surtido general de efectos, los que que no se detallan por su mucha estension y estarán á la vista.

Igualmente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán los armazones, mostrador, vidrieras, útiles, divisiones de madera, cañeria y picos de gas, con accion á la casa que es muy cómoda y un alquiler moderado; promete muchas ventajas para cualquier negocio y principalmente para tienda.

Por José Marquez.

De una casa, calle de Belgrano núm. 530.

El Domingo 15 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por tener que retirarse al campo, la referida casa con terreno de 8 varas de frente por 54 de fondo, 3 piezas en muy buen estado, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias.

Por mas poamenores, casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

Judicial. De un hermoso terreno con edificio antiguo, situado en la calle de la Defensa frente al núm. 490.

El viérnes 20 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Jorge Echevaria, á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno compuesto de 16 varas de frente por 70 de fondo, 2 habitaciones con techo de paja y pozo de balde; tasado en la cantidad de 157,000 ps. m|c siendo sus dos terceras partes 104,667 ps.

Nota. Se recomienda este magnifico terreno por ser hoy una posicion central, calle empedrada y alumbrado á gas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Varela é Hidalgo.

Del negocio de tienda, merceria, almacen y ferreteria en el pueblo de Zárate. ¡Judicial!

De órden del Superior Tribunal de Comercio.

El juéves 19 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho concurso perteneciente á D. José Francisco Lopez, entrando lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos muchas clases, chaquetones, ponchos, pantallones, pellones, frazadas, tirantes, camisas, medias, uso doméstico, madapolan, brin, sobrepuestos, cintas, ligas, espejos, redecillas, polainas, seda, abanicos botines de niño de lana, puntillas etc., algunos articulos de zapateria etc., loza, cristales, encurtidos, ginebra, coñac, vinos, ajenjo, aceites, azúcar, fariña, cigarros, tabaco, lamparas, aceitunas, sardinas tijeras, argollas, pavas, palas, cuchillos, otra inmensidad de articulos que no los detallamos por su estension.

Por Tomas Ayres.

De una casa de poco precio, situada en la calle de Europa núm. 291 entre Lima y Salta, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada, con 10 1|2 varas de frente, 3 piezas de material, cocina, pozo de balde, letrina etc.

En suma es una casita de muy poco precio, distante 2 cuadras del mercado y plaza de la Concepcion, y á pocas varas del empedrado, previniéndose que la venta se hará al mejor precio.

Por mas pormenores al rematador, Victoria 91.

Por Julian J. Muñiz.

De un hermoso edificio, situado en la calle del Uruguay núm. 115.

JUDICIAL.

El sábado 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, cuyo terreno se compone de 15 metros 15 cents. de frente por 33 metros 34 cents. de fondo, encontrándose á los 15 metros 15 cents. de su fondo por la linea norte un martillo en contra del terreno que consta de 6 metros 49 cents. por 18 metros 18 cents. que es su prolongacion hasta hallar la linea del fondo, resultando tener dicho terreno de 387 metros 11 cents. cuadrados, conteniendo 8 piezas techos de tejas, 5 id techos de azotea, tirantes de algarrobo, 4 piezas techos de zinc, cocina y una pieza de altos techo de azotea, un aljibe de 70 á 80 pipas de capacidad, resumidero, pozo de balde y letrina, 3 parras y una higuera, todo tasado en la suma de 123,321 ps. 4 rs., advirtiendo que no se admitirá oferta que no principie por las dos terceras partes de su tasacion que es de 82,146 ps. 3 rs.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú 78, donde inspeccionarán las acciones.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y Ca

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Ca, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Ca; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Francisca Roeeté ya sea como herederos ó acredores, para que se presenten ante SS. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe, á denunciar sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 21 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 j27 Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á Doña Liberata Baldovino, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezca por si ó por apoderado por la oficina del que suscribe á ratificarse en la venta que le hizo la testamentaria de D. Valeriano Baldovino, á D. Antonio Boccatogliata, bajo apercibimiento que de no hacerlo así le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 27 de 1866.

p30 j29 Demaria.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Cristoval Sebarne que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Francisco de la Serna, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio, previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no puedan hacer pagos ni entrega de efectos á él, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez comisario D. Eloy Ruiz, so pena tambien de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Julio 20 de 1866.

p8 j5 Salvadores.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nítrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id. sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en e.. frente de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pued.. entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 5.

D. Pedro Bernal

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Junio de 1866.

Su esposa Da. Martina Linch de Bernal, sus hijos, hermanos y demas deudos, suplican a las personas de su relacion, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que para descanso eterno de dicho finado, se celebrará el viernes 13 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia de San Ignacio, cuyo favor agradecerán eternamente. Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

p3 j12

51—Esmeralda—51

Unico depósito de vinos finos de Alto Douro «Oporto,» y otras muchas especialidades de Portugal y Brasil.

Seguimos siempre recibiendo directamente de Oporto el puro ya bien conocido vino que habemos despachado á nuestros favorecedores, cuyo vino vendemos á precios fijos, en cascos, galones, cajones ó botellas, garantiendo ser al precio de 10 p% menos de que puede comprar uno siquiera comparable, no solamente para este género como para todo lo demas que sea comprado en nuestra casa, rogamos que se nos hagan reclamaciones, cuando no resulten satisfechos completamente, para en el acto ser atendidos.

p8 j6 Leite y Ca.

Nuevas mensajerias Nacionales.

El abajo firmado avisa al público y al comercio que desde el 9 del presente mes de Julio queda establecido un servicio de dilijencias desde la Villa de Lujan hasta Zárate y vice-versa. Sus salidas de Buenos Aires en el primer tren de la mañana para la Exaltacion de la Cruz y Zarate los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y regresarán á la capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 30.

Las encomiendas y bagajes de pasajeros, se reciben en su ajencia calle Victoria 223 hasta las 4 de la tarde la víspera de la salid y la correspondencia y periódicos hasta las 8 de la noche.

Empresario y mayoral.
p8 j7 Pedro Capdeville

Aritmetica,

Teneduria de libros, taquigrafia, se avisa á los jóvenes que deseen aprovechar bien su tiempo, que desde el Jueves proximo se dará principio á la enseñanza. Nuestro método de teneduria de libros es mas práctico que teorico, y esta escrito como se verá con arreglo á las leyes vigentes del Código de Comercio, pues á todo el mundo sabe, que no es bastante ser tenedor de libros, cuando se ignoran las leyes que rigen al Comercio.

Es por esto que dejamos sentado, que podemos asegurar sin temor de equivocarnos que cualquiera, que desee saber bien la teneduria de libros puede quedar apto en 2 ó 3 meses á lo mas por nuestro método; hay estan, llevando libros actualmente los SS. Arias, Parody Williams, Fimer y tantos otros que han aprendido en menos tiempo, y todos jóvenes adultos de 20 á 40 años de edad. Será gratis la enseñanza para los pobres, si son aplicados, y para aquellos que no puedan aprender en dicho tiempo. No se recibe jóvenes de menos á 15 años de edad, Belgrano 406 de 8 á 11 1/2 para tratar de 6 á 8 de la noche.

Nota. Tambien me encargo de la compra y venta al contado de toda clase de mercaderias á comision. p5 j7

D. FRANCISCO S. LARGUIA

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Junio de 1866.

Tomasa O. de Larguia, esposa, hijos y demas deudos, ruegan á sus amigos y discípulos de dicho finado, se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Viernes 13 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Francisco, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

p3 j11

Baratillo sin igual

82—*Piedad*—82

Zapatos de paño forrados de franela con pequeña picadura 12 ps. ricos botines prunela para señora 55 ps. ricos botines á la crimea forrados para niños 25 ps. hule rico vara y media de ancho 14 guantes de castor para niños 9 ps. para señora 13 se ha vuelto á sacar los botines de abrigo á 30 ps. camisas muy buenas para señoras 22 ps. sombreros de castor negro 25 ps. quedan como 16 trajes para niños de gran abrigo que tanta aceptacion han tenido á 100 ps. ricos vestidos de pople para niñas á 120 ps. camisas vista de hilo para hombre con aplicacion 30 ps. de las que valen 45.

p2 j12

Perfumeria

De lujo y de regalo.

En la peluqueria de Carlos Faure Florida 82. Se acaba de recibir el mas rico surtido de perfumeria que han venido hasta el dia, y ademas los polvos de oro y de rubia de la emperatriz que tienen tanta fama en los salones elegantes de Paris. Hay tambien un surtido general de peinado de cabello y se hace todas clases de trabajos en el ramo. p3 j12

NUEVO CONTINENTE

En la boteria y zapateria de Bayona, calle de Cuyo No 202 se ha vuelto á recibir botines de abrigo para señora que se venderán á precios sumamente módicos. Las personas que deseen poseer de tan buena calidad de botines todos perfectamente colocados, pueden ocurrir inmediatamente porque los primeros se han vendido con una prontitud admirable.

p12 j12

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierzon de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm. 160 ó á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866. p90 m3

Casa amueblada Calle 25 de Mayo 124, se encuentran cuartos ricamente amueblados cómodos grandes y bien ventilados con servicio que no deja nada que desear. p30 j26

Zuberbühler y Ziegler Se han mudado á la calle de la Victoria núm. 131 y 133. 10p 28

Se vende La casa calle de Zeballos 217 esquina de Chile, tiene once varas y cuarta de frente por cincuenta de fondo, y sus habitaciones, oficina pozo de valde y ricas parras. p10 j4.

GRAN PLANO

DE LA

Batalla del 24

Se vende en esta imprenta 5 ps.

Compañia del Gas.

El Jueves 12 del corriente á las 7 de la noche se reunirá la Asamblea General de Accionistas á fin de informarles del estado de la Empresa, y proceder á la eleccion de 5 miembros que reemplazarán á los que cesan de formar parte de la Comision Directiva—Buenos Aires Julio 5 de 1866.

p7 6

Tierra de Bruyere.

De primera calidad llegada últimamente de Europa, hay en ventas para informe; calle del Parque No. 66 de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. p8 j4

Liquidacion De ropa hecha, un surtido jeneral de ropa hecha de invierno para hombre en la sastreria del Pensamiento calle de las Artes 129 entre Cuyo y Corrientes, paltoes de casimir fino frances 100, 120, 180, 250 y 280 ps. pantalones de casimir 100, 130, 150 y 170, capas de casimir negro 280 y 400 y de colores 250 paltoes de paño negro 250, pantalones de casimir negro 80, ps. chalecos de casimir 60 70 y 80 cavours de casimir 100 y 120, paltos de castor 300 y sobretodos largos 450 y varios trages de casimir para chico 200 ps. y otra porcion de artículos que se omite por su mucha estension. p5 j7

Se vende.

Un tilburi con buen caballo de muy poco uso se dara en un precio muy acomodado en la calle Libertad núm. 257 darán razon.

p5 j7

Dilijencias para el Azul

El 5 del corriente se despachará una dilijencia del escritorio calle de Piedras núm. 82 la carga y periódicos se reciben hasta las 3 de la tarde víspera de la salida y la correspondencia hasta las diez de la noche. Al público, se previene que toda encomienda debe ser pagá al tiempo de entregarla en el escritorio para ser remitida á su destino.

p15 j3 Juarez y Hornos.

Cochero Se necesita uno que sea inteligente el que tenga esta condicion y presente buenas recomendaciones de su honradez y aptitudes ocurra á la calle de Bolivar núm 27 de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. p15 j9

Loteria de la Beneficencia

DE

BUENOS AIRES.

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 20 de Julio

El valor del billete entero es de 100 ps. m|c. dividido en cuartos de 25 ps.

SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.

Buenos Aires, Junio 30 de 1866.

La Comision Administradora.

Loteria semanal

DE

La Beneficencia de Buenos Aires.

Premio mayor 100,000

La loteria semanal que sale á circulacion y que se juega el Sábado 8 de Julio es compuesta de 8 millares, numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel amarillo, tinta verde, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 14 de Julio.

El billete vale 50 ps. m|c. dividido en cuartos de 12 ps. 4 rs.

Suertes.

1	de		100,000
2	«	10,000	20,000
4	«	4,000	16,000
8	«	2,000	16,000
12	«	1,000	12,000
112	«	400	44,800
190	«	300	57,000
271	«	200	54,200

600 suertes ó sean 2,400 en cuartos.

Buenos Aires, Julio 4 de 1866.

p2 j11 La Comision Administradora.

3,500 Plantas.

En el depósito de plantas calle de San Martin 118 al lado de la Bolsa se rematarán 3,500 plantas de fruta injertadas y porcion de plantas de adorno y de flor el Viernes 13 del corriente á las 11 1/2 en punto, por Policarpo Coulin, va aviso mas detallado en la Seccion de remates. Se avisa á los aficionados que es ya el último remate de estas plantas, que aprovechen.

Se vende en particular de toda clase de plantas, hay semillas de cinacina, frutillas y box en cantidad mas barata que en ninguna otra parte p3 j12

En el depósito De plantas de la quinta de Holmberg Cuyo 87, se venden arboles frutales injertos de todas clases é infinita variedad de plantas de flor y adorno.

p3 j11

Maiz desgranado Se vende por partidas, Por informes ocurran á la calle del Cerrito No 69, de una á cuatro de la tarde. p3 j12

A las familias de luto

Se hacen preciosos recuerdos de pelo como cuadros, relicarios prendedores etc. de la última perfeccion, se tejen pulseras cadenas, anillos y precios muy moderados. Las personas interesadas pueden mandar una esquela calle Suipacha 124, el dibujador pasara en casa de ellas para tratar. p3 j12

A lo barato Articulos recien recibidos, orleans colores oscuros 5 ps. vara, bramante fino núm. 10 de Gifford 100 ps. pieza ó 5 ps. vara id del rico núm. 100 retorcido 120 ps. pieza ó 6 ps. vara lindas guarniciones negras de canutilla 3, 4 y 5 ps. vara bramante de 2. S de anch. de hilo torcido de algodon 11 ps. vara, tiendo y merceria calle de Belgrano y Santiago del Estero. p3 j12

Juzgado de Páz y Comisaria del Pilar.

D. Cecilio Gonzalez se presentará en este Juzgado en el término de cinco dias á contestar á una demanda que sobre abijiato ha puesto contra él D. Manuel Patiño bajo la inteligencia que á no verificarlo le pararán los perjuicios que hubiere lugar por derecho.

Pedro S. Carrion.
p5 j12

Vapor «Romulo»

Para el Rosario saldrá el Sabado, recibe carga en la Boca del Riachuelo hasta la oracion del Viernes.

Por mas pormenores ocurrir á la Agencia calle 25 de Mayo No. 67 de.

Enrique Dowse.
p3 j12

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, que darán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESO; DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESO

Estaciones	Horarios
Parque	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]
Almagro	[illegible]
Caballito	[illegible]
Flores	[illegible]
San Martin	[illegible]
Moron	[illegible]
Merlo	[illegible]
Moreno	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]
Lujan	[illegible]
Mercedes	[illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ADMINISTRACION

Baratillo Universal.

Calle 25 de Mayo de núm. 166 y 168, Alemanesco para manteles del que vale 25 ps. la vara 20 ps. sacos y levitas para señoras á 60 ps. bramante crudo marca cruz á 95 ps. pieza camisetas de lana merina de lo mejor 38 ps. una, botines á la crimea para niños 25 ps. par, sombreritos para niños 18 ps. platos de porcelana 30, 35, 38 y 40 ps. docena, franela francesa 15 ps. vara y una infinidad de novedades, para las bellas ninfas porteñas. p3 j11

Teneduria de libros.

Para el 16 de Julio se abrirán 2 cursos de enseñanza de teneduria de libros á diversas horas del dia y de la noche. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion, Cuyo 157 altos á toda hora. p2 j11

Manteca irlandesa Muy rica marca la Plata, en medios cuñetes, Piedad 66. p3 j11

Se vende La panaderia calle Artes núm. 282 con sus repartos etc. etc. advirtiendo que tiene un buen trabajo El dueño la vende por no poder atenderla, para tratar ocurrase calle de Corrientes núm. 115 p3 j11

Gran baratillo De miriñaques, en la calle de Rivadavia 296, se acaba de trasladar el muy conocido fabricante que vivia en la calle Buen Orden 25, habiendo hecho una gran rebaja en los precios, tanto por mayor como por menor, tambien se reciben órdenes para hacerlos sobre medida, y se hacen de cola al gusto de la persona interesada. Ojo al baratillo Rivadavia 296. p15 j9

Sociedad musical de Socorros Mútuos.

El secretario de la sociedad musical de socorros mutuos que suscribe, previene á todos los socios de la misma; que el Lunes 16 del corriente mes á las 7 de la noche tendrá lugar la Asamblea general en el salon del teatro Colon para la eleccion de seis miembros de la junta directiva en reemplazo de los señores siguientes:

Vice Presidente D. Federico Nicolao.
Secretario « Angelo Piazzini.
Inspectores « Mateo Muntaner.
« Manuel Novara.
« Pedro Alvornoz.
« José Castellotti.

Se espera una puntual asistencia de todos los socios á dicho acto.

Al mismo tiempo la Junta directiva saliente dará cuenta en la misma sesion de lo ocurrido desde su instalacion y del estado actual de la sociedad.

El Secretario.
p6 j11. Angelo Piazzini.

Carbon de piedra De New Castle de buena calidad para estufa ó cocina 66 Moreno. p15 j4

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	5 —	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	«

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	«
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40	«

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1–5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1–5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1° DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS (mañana, mañana, mañana, mañana, tarde, tarde, tarde, tarde) — REGRESOS (mañana, mañana, mañana, tarde, tarde, tarde, tarde)

Estaciones	Horarios
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]
Para pasageros y encomiendas solamente	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]
Glew	[illegible]
San Vicente	[illegible]
Donselar	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Jeppener	[illegible]
Facia	[illegible]
Gándara	[illegible]
Chascomús	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro-Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonará 3 ps

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.a	clase 5 pesos m|c.	
« «	2.a	« 3 «	
Ida y vuelta	1.a	« 7 «	
« «	2.a	« 5 «	

NOTA El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 10 y 5 procederá los domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á apuelta estacion á las 10 y 50.

LA ADMINISTRACION.

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.

pm.

GRAN RIFA

DE

TERRENOS

En San Isidro

Con autorizacion de la Municipalidad.

El 15 de Agosto próximo tendrá lugar infaliblemente, ante la municipalidad de San Isidro, la rifa de una gran chacra y seis lotes de terrenos.

Juegan 6,000 números á 20 uno.

Responsable y encargado, Gavino Lovato, Reconquista 47.

Alfi se vende p20 j5

Edicto Judicial.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el termino de diez dias contados desde la publicacion del presente á D. Placido Vega comparezca ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que firma á estar á derecho en los autos que contra él siguen Doña Clariza y Doña Zoraida Beruti por cobro de pesos bajo el apercibimiento de q' haya lugar—Buenos Ayres Julio 5 de 1866.

p7 j8 Clodomiro Gallardo.

Retratos

En tarjeta á 50 ps la docena en cuadros desde 20 ps con toda perfeccion y garantiendo se la semejanza, ademas hay un rico surtido de cajas prendedores y guardapelos para retratos á precios modicos, calle de las Piedras No. 5. p3 j8

ESPECÍFICO EFICACISIMO

Para el dolor de muelas, sin emplea fierros, ni acidos, etc. etc. etc.

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Habiendo cesado los obtáculos por los que suspendi—hace tiempo—esta industria benéfica y humanitaria, vuelvo hoy á ofrecer al público mis servicios, desde las nueve de la mañana hasta la oracion. Siendo mi honorario por cada muela ó diente curado con una ó mas aplicaciones las que se precisen —En mi casa 10 ps., fuera fuera de casa 20 ps., y si es lejos se me proporcionará carruaje.

Los soldados al servicio del Gobierno Argentino serán como siempre por mi atendidos gratis.

Para que pues conste lo único y eficaz de mi especifico publicaré lo mas pronto, los centenares de certificados de personas muy respetables me han otorgado en obsequio de la verdad; y asi por esas tantisimas pruebas de hecho quedará convencido el pueblo de que mi especifico es incuestionablemente eficaz, calle San Martin núm. 222 1/2 penúltima casa antes de la esquina Tucuman.

La Señora Arjentina.

p8 j8 A. B. de P.

Oficina del Directorio Provisorio

DEL

FERRO-CARRIL

CENTRAL ARGENTINO

Buenos Aires, 8 de Julio de 1866.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la septima cuota de dos libras esterlinas, o sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 31 del presente mes de Julio para el pagamento en esta República, de dicha septima cuota, la que deberá ser satisfecha por los S. S. accionistas de la Provincia, de Buenos Aires en la secretaría No. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincia en la oficina que designen los resectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la subscripcion

El artículo 4 de los Estatutos es como sigue; Los Directores podrán cuando lo hallen conveniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido exceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el Directorio designe.

El pedido la anterior, ó quinta cuota en esta República, fué hecho el dia 8 de Abril del presente año.

Se previene á algunos Señores que estan en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo impreso que les fué entrega. do.

Thomas Amstron.
p8 j8

A los portugueses El abajo firmado, se encarga de mandar cartas, diarios y correspondencias para las ciudades siguientes:

Lisboa, Porto, Coimbra, Braga, Guimaraes, Vianna, Tafé, Penafiel, Provinciado, Minho y para cualquier Freguesia de la misma Provincia.

Teniendo una persona en Braga para entregas propias se reciben en todos los paquetes hasta los dias 10 y 24 del mes, así como tambien escribe ó traduce B portugues cartas, garantiendo su contesta en, Defensa 210

p3 j8 ntoé Josd de Almeida.

Para Gibraltar y Génova.

Saldrá para esos destinos el 25 de Julio próximo, la barca italiana «Clelia», admite pasejeros de primera y segunda clase para los cuales tienen las mayores comodidades, para tratar ocurrase á su capitan D. Juan Sularis cal'e Reconquista núm 89 ó á sus consignatarios calle Salta 29. p30 j26

Hotel Oriental.

Habiendo comprado dicho hotel D. Antonio Carboni, quedando á cargo del comprador las deudas y créditos del Establecimiento- Buenos Ayres 6 de Julio de 1866.

p3 j11 Pablo Boero

A uno y medio Por ciento se dá dinero á réditos en hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 2,000 mil pesos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 j11

Se da dinero.

En hipoteca de fincas y terrenos las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80 90, 100, hasta 200,000 ps m|c las personas que soliciten dinero vendrán munidas de sus titulos de propiedad.

Se venden casas, terrenos y campos á precios moderados; se reciben ordenes para la compra y venta de bienes raices en la ciudad y campaña, ocurrir al escritorio de Thomas Ayres Victoria No. 91. p3 j11

DEPÓSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.

SE VENDE POR MA

LA VERDADERA.

HES RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA

EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (L.) id. 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca , Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Defensa 163
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey,
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo.
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) Piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B] y Ca Chacabuco 84
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente
« « Eduardo Lumb . . . . Vocal
« « Enrique Ochoa . . . . «
« « Pedro Holterhoff . . . . «
« « José Martinez de Hoz . . . . . . «

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Pelizer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Tempeley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—E. Banco de la Provincia

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS CON
P.S FS. 1·810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,756

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDENTE—Sr. D. SAMUEL

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm. 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los segurosde 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por tar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de los del importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantías, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien por su fuerte capital. Los fondos de la compañia depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agústin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad al acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.

pm

"LA PROVIDENCIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y por el superior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha .. de Abril de 1866.

Capital: **1.000,000** de pesos.

MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion — MONTEVIDEO.

Presidente Sr. D. Francisco P Blanco.
Vice Presidente « « Juan Pañalva.
Vocales « « Joaquin Belgrano.
« « « Eugenio O. Neill.
« « « Miguel Cesar.
Director General « « Felix de Montravel.
Agente « « Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia — BUENOS AIRES.

Presidente Sr. D. Cárlos Zimmermann
Vice-Presidente « Dr. Miguel Esteves Saguí
Secretario « « Bernardo Iturraspe
Vocales « « Cayetano M. Cazon
« « « H. H. Roosen Runge
« « « Juan Robbio.
« « « Julio G. Sanchez.
« « « Ventura Coll.
Sub Director « « Pablo de Montravel
Agente « « Roberto Eein.
Oficinas { En Montevideo: calle del Rincon; En Buenos Aires: Piedras núm.

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien únicamente paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.

La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 años. En los seguros cuyo plazo sea por cinco ó diez años la compañia cobra, (en el primer término) á los asegurados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente á 4 años y en el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deduciendo además el 10 p. % del importe de los 8 años.

BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su sola cuenta las bombas, material y huniforme para formar y equipar una compañia de Bomberos á su costo.

pm

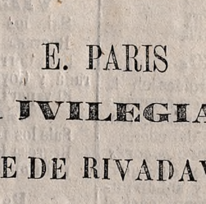

ARMERIA

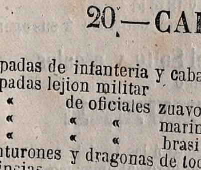

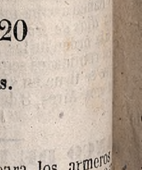

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

Espadas de infanteria y caballeria con con cinturones de charol 280 ps.
Espadas lejion militar
« de oficiales zuavos.
« « « marina.
« « « brasileros, Pedro II etc.
Cinturones y dragonas de todas clases. Armas y piezas de repuesto para los armeros de provincias.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,

Dr. D. José Maria de Torres.